



Sistema de Control Interno y Gestión de la Calidad- SCIGC

MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARQUITECTURA EMPRESARIAL-DET

Mapa de Riesgos de Corrupción 2020
Procedimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC.

Versión: 4.0

Página 1 de 1

Código: DET-01- FR-0002- F

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Cód. Riesgo	Identificación del riesgo				Acciones Asociadas al Control		MONITOREO			Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
				Riesgo	Causas	Consecuencias	Control	Periodo de ejecución		Acciones	Responsables	Indicador		
								Fecha Inicio	Fecha Final					
Estratégico	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARQUITECTURA EMPRESARIAL-DET	Proyectar decisiones en grado de consultada y de segunda instancia en procesos de responsabilidad fiscal, disciplinarios, sancionatorios o actuaciones especiales con desconocimiento del ordenamiento jurídico, de la valoración probatoria y del trámite procesal para favorecerse a sí mismo o a terceros.	1	Interés personal o de un tercero hacia un sentido de decisión contraria a los presupuestos normativos.	1. Decisiones contrarias a la normatividad vigente. 2. Valoración probatoria deficiente. 3. Vulneración del principio de igualdad e inseguridad jurídica.	Verificación del expediente y la debida aplicación de las normas y procedimientos que rigen los procesos de responsabilidad fiscal, disciplinarios, sancionatorios y trámites especiales, a través de una revisión obligatoria del coordinador y del Director de la Oficina Jurídica del proyecto de decisión.	1/02/2020	31/12/2020	Efectuar seguimiento a través de las hojas de ruta con el seguimiento y registro de las actuaciones y revisiones por parte del Coordinador del Grupo o del abogado que revisa y al Jefe de la Oficina Jurídica	Coordinador Grupo de Sustanciación, Abogado designado para revisión y Jefe de la Oficina Jurídica	Número de procesos con hoja de ruta verificada/ Total de procesos sustanciados	La auditora de la OCI no pudo tener acceso a las hojas de ruta de los procesos sustanciados por la Oficina Jurídica, debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional. No obstante, partiendo de la presunción de buena fe establecida en el Art. 83 de la Constitución Política se acepta lo informado por la Oficina Jurídica mediante correo electrónico de fecha 30 de abril de 2020, en el sentido de que se sustanciaron 97 procesos, y que todos cuentan con sus respectivas hojas de ruta validadas por los funcionarios responsables. Avance: 97/97=100%	EN AVANCE	
Estratégico	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARQUITECTURA EMPRESARIAL-DET	Asesorar jurídicamente y representar judicialmente a la CGR, establecer la reglamentación para el cumplimiento del mandato constitucional y legal de la CGR y absolver consultas en materia de vigilancia y control fiscal a clientes, usuarios o partes interesadas.	2	Incurrir en actuaciones u omisiones que en el ejercicio de la defensa judicial de la Entidad puedan beneficiar a un tercero o a sí mismo.	Falta a la ética profesional, a los deberes profesionales y a los principios de la función pública al ejercer la defensa judicial de la CGR en beneficios de intereses de un tercero o propios.	Realizar una verificación por parte del coordinador del Grupo de Defensa Judicial, sobre una muestra cuatrimestral del 1% de las carpetas de procesos judiciales activos del Grupo de Defensa, para determinar la adecuada defensa técnica.	1/02/2020	31/12/2020	Verificación de las carpetas de procesos judiciales activos por parte del Coordinador del Grupo de Defensa Judicial conforme al muestreo.	Coordinador Grupo de Defensa Judicial	Tres informes de verificación sobre el muestreo	Se verificó el primer informe expedido por el coordinador del grupo de defensa de la Oficina Jurídica, adelantado entre el 12 y 19 de marzo de 2020, que contiene la verificación de 15 procesos judiciales; y que concluye que el ejercicio de la defensa ha sido oportuno y adecuado para los intereses de la CGR Avance: 1/3 = 33.33%	EN AVANCE	
Estratégico	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARQUITECTURA EMPRESARIAL-DET	Expedir conceptos con interpretación sesgada del ordenamiento jurídico para favorecer a sí mismo o a terceros.	3	Falta a la ética profesional y a los principios de la función pública al desarrollar la conceptualización por omisión o acción, para beneficiar a un tercero o a sí mismo.	Pérdida de imagen y credibilidad institucional - posible afectación del recurso público	Verificar la aplicación del Procedimiento para la producción de conceptos jurídicos. (DET-02-PR-001)	1/02/2020	31/12/2020	Verificar la aplicación del Procedimiento para la producción de conceptos jurídicos. (DET-02-PR-001)	Coordinador Grupo de Conceptos y Jefe de la Oficina Jurídica	Número de conceptos verificados/ Total de conceptos emitidos	La auditora de la OCI no pudo tener acceso todos los conceptos jurídicos emanados de la Oficina Jurídica durante el primer cuatrimestre del presente año, en vista de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional. En consecuencia, se revisó la muestra de 9 conceptos remitidos por la Oficina Jurídica mediante correo electrónico de fecha 30 de abril de 2020, encontrándose cumplimiento en cuanto a su verificación y expedición. Partiendo de la presunción de buena fe establecida en el Art. 83 de la Constitución Política se acepta lo informado por la Oficina Jurídica, en el sentido de que se emitieron 37 conceptos y fueron verificados por el coordinador del grupo de conceptos y el director de oficina. Avance: 37/37=100%	EN AVANCE	
Estratégico	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN - CYD	Comunicar y divulgar la información y los resultados de la CGR al cliente interno y externo para contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad.	4	Incumplimiento en materia de publicación de contenidos en el portal institucional de acuerdo con lo establecido en la normatividad relacionada con transparencia y acceso a la información pública	Ausencia o inoportunidad de la información de las dependencias que debe ser publicada	Sanciones para la entidad. Daño en la imagen y reputación de la entidad. Quejas ciudadanas.	Realizar seguimiento mensual a los contenidos publicados y que son exigidos en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información	31/01/2020	31/12/2020	Verificar que los contenidos exigidos por la Ley 1712 se encuentren actualizados y disponibles para consulta	Directora Oficina de Comunicaciones y Publicaciones	12 matrices diligenciadas	Se aplicaron 4 matrices para verificar que los contenidos exigidos por la Ley 1712 se encuentren actualizados y disponibles para consulta Avance = 4/12= 33%	EN AVANCE
Misional	ENLACE CON CLIENTES Y PARTES INTERESADAS	Promover y consolidar la participación ciudadana en el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal y prestar asistencia técnica al Congreso.	5	Incumplimiento de los valores contemplados en el Código de Integridad.	Desconocimiento y falta de apropiación de los valores institucionales	* Desconfianza de la ciudadanía y del Congreso en la gestión de la Entidad. * Incumplimiento de las Metas de gestión. * Afectación en la imagen pública.	Actividades de sensibilización sobre el código de integridad y la Cartilla preventiva sobre conflicto de intereses de los servidores públicos de la CGR	2/01/2020	31/12/2020	Participar en las actividades que programe la Oficina de Control Disciplinario en relación con el posicionamiento y apropiación del Código de Integridad.	Contralor Delegado para la Participación Ciudadana, Jefe Unidad de Apoyo Técnico al Congreso	Número de actividades de posicionamiento y apropiación del Código de Integridad de la CGR ejecutadas/ Número de actividades de posicionamiento y apropiación del Código de Integridad de la CGR programadas en el cronograma	Se definieron 3 actividades así: (i) Solicitud de capacitación dirigida a Jefe de Control Disciplinario, (ii) Evento de Capacitación primer grupo (iii) Evento de capacitación segundo grupo. Al corte de 30 de abril se desarrolló la primera de las actividades según solicitud dirigida a Of de Control Disciplinario y CEF. Avance = 1/3 = 33%	EN AVANCE
Misional	ENLACE CON CLIENTES Y PARTES INTERESADAS - ECF	Promover y fortalecer la participación de la ciudadanía para que ejerza el control social a lo público e integrar sus resultados al control fiscal, para mejorar la vigilancia sobre la inversión de los recursos públicos.	6	Procesos del Control Fiscal Participativo que benefician intereses particulares y no los de la comunidad y que no respondan a los objetivos institucionales.	Ausencia de procedimientos, protocolos o guías para el desarrollo de las intervenciones de CFP por oferta y por demanda, ajustados a las nuevas funciones y estructura de la dependencia y de la Entidad	* Pérdida de imagen que afecta la credibilidad de la CGR ante la ciudadanía y otros actores. * Impacto negativo en el cumplimiento de los objetivos del CFP y de la Entidad.	Memorando de lineamientos de planeación y ejecución de los procesos de CFP por parte del Director de Promoción; aprobación de los formatos de planeación estratégica, táctica y operativa en cabeza del Director de Promoción; registro y aprobación de las actividades, por parte del Director de Promoción, en el aplicativo SIPAR.	2/01/2020	31/12/2020	Documentar, aprobar e implementar los procedimientos, protocolos o guías del Sistema de CFP	Contralor Delegado para la Participación Ciudadana, Director de Control Ciudadano, Director de Atención Ciudadana	Número de procedimientos, protocolos o guías aprobados en la CDDP y remitidos a la Oficina de Planeación / Número de procedimientos, protocolos o guías previstos para elaborar en el Plan de Trabajo.	Borrador de la Resolución que armoniza el Control Fiscal Participativo con el Acto Legislativo 4 y el Decreto 403 de 2020 con corte 29 abr 2020. De un procedimiento, consideramos un avance: 20%	EN AVANCE
Misional	ENLACE CON CLIENTES Y PARTES INTERESADAS - ECF	Garantizar la atención, evaluación y clasificación de los derechos de petición así como el seguimiento a las respuestas de fondo, en cumplimiento de los preceptos constitucionales y legales	7	Trámite inadecuado e inoportuno a peticiones ciudadanas para favorecer intereses particulares.	Aplicar deliberadamente del procedimiento para atención, trámite y seguimiento de las denuncias fiscales y de los demás derechos.	* Pérdida de credibilidad y confianza * Incumplimiento de la garantía del derecho fundamental de petición	* Procedimiento de atención, trámite y seguimiento de las denuncias fiscales y de los demás derechos de petición. * SIPAR. Informes de supervisión y observatorios	1/05/2020	30/09/2020	Revisar la pertinencia de fortalecer los controles en el ajuste del procedimiento de gestión de peticiones en la CGR.	Contralor Delegado para la Participación Ciudadana, Director de Atención Ciudadana	Número de mesas de expertos realizadas para la verificación de pertinencia de controles actuales / Número de mesas de expertos previstas en el Plan de Trabajo	La actividad inicia el 01/05/2020	NO INICIADA
Misional	ENLACE CON CLIENTES Y PARTES INTERESADAS - ECF	Prestar Asistencia Técnica al Congreso de la República, a través del trámite oportuno y respuestas integrales a sus solicitudes, así como del seguimiento y/o análisis a proyectos de ley y de acto administrativo.	8	Presiones políticas o partidistas que tiendan a favorecer a terceros o a interferir en los resultados de la gestión de la Entidad	Controles deficientes para el monitoreo y seguimiento del trámite de los requerimientos del Congreso	Afectación de la imagen, credibilidad y misión de la entidad * Actuación de la CGR sesgada por acción política	Seguimiento más eficiente al trámite interno para dar respuesta a los requerimientos del Congreso	2/01/2020	31/03/2020	Realizar reuniones de monitoreo. Registrar en SIGEDOC los requerimientos del Congreso así sean verbales, por correo electrónico o por vía telefónica.	Jefe de la UATC	Número de reuniones de seguimiento realizadas / Número de reuniones de seguimiento convocadas.	Se realizaron 5 reuniones de 5 programadas Avance: 5/5 = 100%	CUMPLIDA

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del riesgo					Acciones Asociadas al Control		MONITOREO			Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Control	Período de ejecución		Acciones	Responsables	Indicador		
								Fecha inicio	Fecha Final					
Misional	ENLACE CON CLIENTES Y PARTES INTERESADAS - ECP	Prestar Asistencia Técnica al Congreso de la República, a través del trámite oportuno y respuestas integrales a sus solicitudes, así como del seguimiento y/o análisis a proyectos de ley y de acto legislativo.	8	Presiones políticas o partidistas que tiendan a favorecer a terceros o a interferir en los resultados de la gestión de la Entidad	Controles deficientes para el monitoreo y seguimiento del trámite de los requerimientos del Congreso	Afectación de la imagen, credibilidad y misión de la entidad -Actuación de la CGR sesgada por acción política	Seguimiento más eficiente al trámite interno para dar respuesta a los requerimientos del Congreso	2/01/2020	31/03/2020	Realizar reuniones de monitoreo. Registrar en SIGEDOC los requerimientos del Congreso así sean verbales, por correo electrónico o por vía telefónica.	Jefe de la UATC	Número de solicitudes con radicado en SIGEDOC / Número de solicitudes recibidas para trámite en la UATC	En el primer cuatrimestre se radicaron 82 solicitudes en Sigedoc de 82 solicitudes recibidas para trámite Avance: 82/82 = 100%	CUMPLIDA
Misional	ENLACE CON CLIENTES Y PARTES INTERESADAS - ECP	Prestar Asistencia Técnica al Congreso de la República, a través del trámite oportuno y respuestas integrales a sus solicitudes, así como del seguimiento y/o análisis a proyectos de ley y de acto legislativo.	9	Presiones políticas o partidistas que tiendan a favorecer a terceros o a interferir en los resultados de la gestión de la Entidad	Ofrecimientos o presiones políticas para buscar beneficios de carácter particular	Resultados de la gestión de la CGR afectados por presiones políticas o partidistas indebidas	Todas las respuestas a requerimientos del Congreso, surten un trámite de verificación y aprobación por parte de la UATC.	2/01/2020	31/12/2020	Todas las respuestas de fondo se centralizan en la UATC y son firmadas o autorizadas por el Contralor General o por el Jefe de la UATC	Jefe de la UATC	Número de respuestas de fondo firmadas o autorizadas por el Contralor General o por el Jefe de la UATC / Número de respuestas de fondo emitidas.	En el cuadro excel se evidenció la relación de radicados SIGEDOC de las respuestas de fondo autorizadas o firmadas por el Jefe de la UATC. (35/35). Avance: 35/35 = 100%	EN AVANCE
Misional	TROL FISCAL MACRO	Generar la información necesaria que permita evaluar y determinar el estado y la sostenibilidad de las finanzas públicas.	10	Elaborar los informes de Ley (Informe cuenta general del presupuesto y del tesoro, informe sobre la situación de las finanzas del Estado, informe sobre la situación de la deuda pública, informe financiero mensual e informe de auditoría al balance general de la Nación y de la Hacienda Pública) con resultados o conclusiones que favorezcan intereses gubernamentales, particulares o de grupos de interés.	Insuficiencia de controles en la manifestación de los conflictos de intereses que puedan presentar los funcionarios que intervienen en el proceso de evaluación de las finanzas públicas.	Detrimiento de la calidad de los productos entregados por la CGR y de la imagen de la entidad ante sus grupos de valor	Declaración por escrito sobre Conflicto de Intereses por parte del funcionario, incurso en causal (es), con respecto a los asuntos en el (los) cual (es) intervienga, de conformidad con la Ley 734, artículos 11 y 40.	1/02/2020	31/12/2020	Verificar la elaboración, y registro de las declaraciones de conflictos de intereses suscritas por los funcionarios que intervienen en el proceso de finanzas públicas	Contralor Delegado para Economía y Finanzas Públicas Contralores Delegados, Director de Estudios Macroeconómicos, Director de Cuentas y Estadísticas Fiscales, Funcionarios de la CDEFP	Número de funcionarios que suscribieron declaración sobre conflicto de intereses/ Número de funcionarios que participan en el proceso de Finanzas Públicas	Los 35 funcionarios que la CDEFP reporta que participan en la elaboración de los cinco informes de ley, realmente son 29, teniendo en cuenta que para los informes de Auditoría del Balance General son los mismos 6 que participan en el de Hacienda Pública. Estos informes se encuentran en proceso de elaboración. Esto corresponde al primero de los 3 cuatrimestres de la vigencia Avance: 1/3 = 33%	EN AVANCE
Misional	TROL FISCAL MACRO	Emitir pronunciamientos de control y vigilancia fiscal sobre políticas públicas, destinados al Congreso y Ciudadanía, para el ejercicio del control político y social.	11	Elaborar pronunciamientos de políticas públicas, estudios sectoriales, y otros del proceso, con resultados o conclusiones que favorezcan intereses particulares o de grupos de interés.	Insuficiencia de controles en la manifestación de los conflictos de intereses que puedan presentar los funcionarios que intervienen en el proceso de evaluación de las políticas públicas.	Detrimiento de la calidad de los productos entregados por la CGR y de la imagen de la entidad ante sus grupos de valor	Declaración por escrito sobre Conflicto de Intereses por parte del funcionario, incurso en causal (es), con respecto a los asuntos en el (los) cual (es) intervienga, de conformidad con la Ley 734, artículos 11 y 40.	1/02/2020	31/12/2020	Verificar la elaboración, y registro de las declaraciones de conflictos de intereses suscritas por los funcionarios que intervienen en el proceso de políticas públicas	Contralores Delegados Sectoriales, Directores DES, Funcionarios DES	Número de funcionarios que suscribieron declaración sobre conflicto de intereses/ Número de funcionarios que participan en el proceso de Políticas Públicas	A 30 de abril de 2020, OCI observó la comunicación del 5 de mayo de 2020 donde se adjunta un cuadro con la información de las catorce CD Sectoriales con el número de funcionarios que están participando en el documento del pronunciamiento de las políticas públicas. Esto corresponde al primero de los 3 cuatrimestres de la vigencia Avance: 1/3 = 33%	EN AVANCE
Misional	TROL FISCAL MACRO	Emitir concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del Estado con destino al Congreso y al Gobierno Nacional para contribuir al mejoramiento de la gestión pública.	12	Emitir concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del Estado, con conclusiones que no contribuyan al mejoramiento de la función pública y por el contrario favorezcan intereses particulares o de grupos de interés	Direccionamiento del concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del Estado, hacia resultados que no garanticen la objetividad del mismo.	Detrimiento de la calidad del producto y de la imagen de la entidad ante sus grupos de valor	Revisar la información enviada por cada una de las delegadas sectoriales para la elaboración del informe	1/02/2020	31/12/2020	Verificar que la consolidación del Informe sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno de las entidades y organismos del Estado, corresponda con la información enviada por cada una de las Delegadas.	Contralores Delegados Sectoriales, Directores DES, Funcionarios DES	Informe verificado/Informe realizado	A 30 de abril de 2020 con la información de las catorce CD Sectoriales indica no se ha iniciado el trámite para emitir concepto sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal, se está a la espera de los lineamientos y designación de la CD Sectorial que va a consolidar la información para el Informe concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del estado vigencia 2020. Avance: 0%	SIN AVANCE
Misional	CONTROL FISCAL MICRO - CMI	Vigilar la gestión fiscal y el control de resultados de las entidades y/o particulares que manejen fondos o bienes públicos o recursos que por su naturaleza jurídica así sean considerados	13	Informes de auditoría y demás actuaciones de control fiscal en los que se eliminen o no sean tenidos en cuenta hechos expuestos a riesgos de detrimento o que afectan negativamente la gestión fiscal o los resultados y benefician a un particular.	Decisiones no sustentadas o no puestas a consideración en la instancia correspondiente.	1. Pérdida de confianza en la CGR. 2. Toma de decisiones erradas sobre control fiscal.	Registro en las actas de Comité de Evaluación Sectorial y de colegiatura el cambio de las decisiones.	1/01/2020	31/12/2020	Verificar que los puntos de vista sobre temas en controversia estén plasmados en las actas de Comité de Evaluación Sectorial y colegiatura.	Delegado sectorial, Directores de DES y DVF, Gerentes departamentales, contralores provinciales.	(Informes de auditoría y de actuaciones especiales con aprobación contenida en actas del Comité de Evaluación Sectorial / Informes auditoría y actuaciones especiales liberados)*100	Se observó que las Contralorías Delegadas Sectoriales que reportaron la información con corte a 30 de abril de los corrientes ninguna han liberado informes, coherente con el PVCF. Avance: 0%	EN AVANCE
Misional	CONTROL FISCAL MICRO - CMI	Vigilar la gestión fiscal y el control de resultados de las entidades y/o particulares que manejen fondos o bienes públicos o recursos que por su naturaleza jurídica así sean considerados	14	Exclusión de la labor de fiscalización de las entidades, hechos o temas, planes, proyectos o programas de relevancia fiscal, con el propósito de favorecer intereses propios o de terceros	Las declaraciones de independencia no reflejan la realidad.	1. Pérdida de confianza en la CGR. 2. Resultados irrelevantes del control fiscal	Realizar la socialización y concientización de registrar información veraz en las declaraciones de independencia	1/01/2020	31/12/2020	Verificación que los funcionarios que hacen parte de los equipos auditores hayan asistido a las capacitaciones correspondientes	Delegado sectorial, Directores DVF, Director Oficina Control Interno, Director Oficina Control Disciplinario	(Número de funcionarios que recibieron la capacitación número de funcionarios asignados a actividades de control fiscal micro)*100	Se observó que las Contralorías Delegadas Sectoriales, reportaron 339 funcionarios capacitados de los 440 asignados a las actividades del Control Fiscal Micro. Avance: 339/440 = 77%	EN AVANCE
Misional	CONTROL FISCAL MICRO - CMI	Vigilar la gestión fiscal y el control de resultados de las entidades y/o particulares que manejen fondos o bienes públicos o recursos que por su naturaleza jurídica así sean considerados	15	Filtración a terceros de información suministrada por el sujeto de control, tengan o no reserva de privacidad y de información no autorizada de la auditoría.	Falta de protocolos que comprometan a los funcionarios en el mantenimiento de la confidencialidad de la información de la actividad de control.	1. Afectación de la imagen de la CGR. 2. Bajos resultados. 3. Pérdida de confianza de los sujetos de control y los proveedores de información.	Realizar el seguimiento para que al inicio de cada actividad de control fiscal micro, sus integrantes hayan diligenciado, firmado el formato de confidencialidad de la información y se encuentre registrado en SICA	1/01/2020	31/12/2020	Verificación de registros en Sica.	Delegado sectorial, Directores DVF, Gerentes departamentales, supervisores y auditores.	(Número de formatos de compromiso de confidencialidad diligenciados en SICA / Número de funcionarios asignados a actividades de control fiscal micro)*100	Se observó que las Contralorías Delegadas Sectoriales reportan 730 formatos de compromisos de confidencialidad diligenciados en SICA, de los 730 funcionarios asignados en las actividades de Control Fiscal Micro. Así mismo, las 31 GDC reportan 1709 Formatos de compromisos de Confidencialidad diligenciados en SICA de 1718 funcionarios asignados en las actividades de Control Fiscal Micro. Avance: 2439/2448 = 99.6%	EN AVANCE
Misional	CONTROL FISCAL MICRO - CMI	Atender las denuncias que se presenten a la CGR, en ejercicio de la vigilancia de la gestión fiscal, relacionadas con los sujetos de control y/o particulares que manejen fondos o bienes públicos y que sean competencia de ésta.	16	Omitir el cumplimiento de atender una denuncia ciudadana y no dar respuesta a la ciudadanía facilitando que beneficie a particulares.	Falta de seguimiento, control y supervisión.	1. Percepción negativa de los clientes. 2. Desmotivación de la ciudadanía hacia la participación en el control fiscal. 3. Pérdida de credibilidad.	registro de supervisión y seguimiento por gerentes y DVF	1/01/2020	31/12/2020	Seguimiento a Trámite de Respuestas	Delegado sectorial, Directores DVF, Gerentes departamentales.	Cuatro informes del Seguimiento del Observatorio	Se observó que de las Contralorías Delegadas Sectoriales 13 reportan informes del Seguimiento del Observatorio, así como 30 GDC de 31 reportaron el primer informe de Seguimiento del Observatorio. Avance: 1/4 = 25%	EN AVANCE

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del riesgo					Acciones Asociadas al Control		MONITOREO			Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Control	Periodo de ejecución		Acciones	Responsables	Indicador		
								Fecha inicio	Fecha Final					
Misional	CONTROL FISCAL MICRO - CMI	Establecer dentro de los términos de Ley, la responsabilidad administrativa de los obligados legalmente de rendir cuentas e informes o presentar información solicitada por la CGR, cuando con su acción u omisión impidan u obstaculicen el desarrollo del objeto misional del ente de control, mediante el proceso y la imposición de sanciones previstas en la ley.	17	Informes no rendidos y rendidos de manera extemporánea a los que no se les realice seguimiento oportuno con escrutamiento de información que favorece a particulares.	Falta de seguimiento y controles.	1. Deficiente conocimiento la gestión y resultados de los sujetos de control. 2. Información que no sirve para el control fiscal. 3. Limitaciones en los resultados del control fiscal. 4. Imposibilidad de utilización para agregados. 5. Escaso aporte para la valoración de riesgos de los sujetos de control	Realizar seguimiento trimestral al envío de reportes por parte de los sujetos de control pertenecientes al sector de la Dependencia y envío de comunicados de manera disuasiva, al 50% de las entidades que presenten incumplimiento, para lo cual se sugiere ponderar el grado de importancia de cada reporte.	1/01/2020	31/12/2020	Verificación del informe generado	Oficina de Sistemas en lo referente a la creación y mantenimiento del reporte. Director DVF, verificación de la información entregada	(Número de reportes generados / Número de reportes programados)*100	Se observó que las Contralorías Delegadas Sectoriales generaron 7 en el trimestre de los 24 programados Avance: 7/24 = 29%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la misma.	18	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder, en el trámite de los hallazgos con incidencia fiscal y de las indagaciones preliminares, que permitan desviar la gestión e impidan la declaratoria de responsabilidad fiscal y el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de los hallazgos con incidencia fiscal	Pérdida de credibilidad institucional Fenómeno de Caducidad	Verificación semestral de los Hallazgos Fiscales que se encuentren en trámite al inicio del semestre, incluyendo la fecha de recibo en la dependencia o aprobación en Comité Técnico y horizonte de caducidad	1/01/2020	31/12/2020	Realizar verificación semestral de los Hallazgos Fiscales que se encuentren en trámite al inicio del semestre, incluyendo la fecha de recibo en la dependencia o aprobación en Comité Técnico y horizonte de caducidad	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Contralorías Delegadas Sectoriales • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías • Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías	Una (1) relación semestral de los Hallazgos Fiscales que se encuentren en trámite al inicio del semestre	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias cumplieron con la acción propuesta. Avance: 1/2= 50%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la misma.	18	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder, en el trámite de los hallazgos con incidencia fiscal y de las indagaciones preliminares, que permitan desviar la gestión e impidan la declaratoria de responsabilidad fiscal y el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de las indagaciones preliminares	Pérdida de credibilidad institucional Fenómeno de Caducidad	Verificación semestral de las Indagaciones Preliminares que se encuentren en trámite al inicio de semestre, incluyendo la fecha de apertura y horizonte de caducidad	1/01/2020	31/12/2020	Realizar verificación semestral de las Indagaciones Preliminares que se encuentren en trámite al inicio de semestre, incluyendo la fecha de apertura y horizonte de caducidad	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Contralorías Delegadas Sectoriales • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías • Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías	Una (1) relación semestral Indagaciones Preliminares que se encuentren en trámite al inicio de semestre	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias cumplieron con la acción propuesta. Avance: 1/2= 50%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la misma.	19	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder, en los procesos de responsabilidad fiscal, para desviar la gestión e impedir la declaratoria de responsabilidad fiscal y el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de los Procesos de Responsabilidad Fiscal	Pérdida de credibilidad institucional Fenómeno de prescripción	Seguimiento mensual a los PRF con más de cuatro (4) años de iniciados al inicio del mes	1/01/2020	31/12/2020	Realizar seguimiento mensual a los PRF con más de cuatro (4) años de iniciados al inicio del mes, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	No. de PRF con más de 4 años de iniciados / Total de PRF en trámite con más de 4 años de iniciados al inicio de cada mes	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias cumplieron con la acción propuesta, hasta cuando los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. Avance: 354/373= 95%	EN AVANCE

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del riesgo					Acciones Asociadas al Control		MONITOREO			Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Control	Período de ejecución		Acciones	Responsables	Indicador		
								Fecha inicio	Fecha Final					
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la misma.	19	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder, en los procesos de responsabilidad fiscal, para desviar la gestión e impedir la declaratoria de responsabilidad fiscal y el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de los Procesos de Responsabilidad Fiscal	Pérdida de credibilidad institucional Fenómeno de prescripción	Seguimiento trimestral a los PRF que tengan entre tres (3) y cuatro (4) años de iniciados al inicio del trimestre	1/01/2020	31/12/2020	Realizar seguimiento trimestral a los PRF que tengan entre tres (3) y cuatro (4) años de iniciados al inicio del trimestre, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	No. PRF con entre 3 y 4 años de iniciados con seguimiento trimestral / Total de PRF en trámite que tengan entre 3 y 4 años al inicio de cada trimestre	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. Avance: 653/720 = 91%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la misma.	19	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder, en los procesos de responsabilidad fiscal, para desviar la gestión e impedir la declaratoria de responsabilidad fiscal y el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de los Procesos de Responsabilidad Fiscal	Pérdida de credibilidad institucional Fenómeno de prescripción	Seguimiento semestral a los PRF que tengan menos de tres años de iniciados al inicio del semestre	1/01/2020	31/12/2020	Realizar seguimiento semestral a los PRF que tengan menos de tres años de iniciados al inicio del semestre, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	No. PRF con menos de 3 años de iniciados con seguimiento / Total de PRF en trámite que tengan menos de 3 años al inicio de cada semestre	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. Esta acción vence el 30 de junio de 2020 Avance: 2140/3135 = 68%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la misma.	19	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder, en los procesos de responsabilidad fiscal, para desviar la gestión e impedir la declaratoria de responsabilidad fiscal y el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de los Procesos de Responsabilidad Fiscal	Pérdida de credibilidad institucional Fenómeno de prescripción	Seguimiento semanal al cumplimiento de los términos en las actuaciones que se conozcan en Segunda Instancia y Grado de Consulta	1/01/2020	31/12/2020	Realizar seguimiento semanal al cumplimiento de los términos en las actuaciones que se conozcan en Segunda Instancia y Grado de Consulta, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho y Unidad de Responsabilidad Fiscal) • Oficina Jurídica	Seguimientos semanales realizados / Seguirnos semanales programados al mes	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias cumplieron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. Avance: 18/52 = 34,6%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la misma.	20	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder, en el trámite de los Procesos de Cobro Coactivo, para desviar la gestión e impedir el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de los Procesos de Cobro Coactivo	Pérdida de credibilidad institucional Fenómenos de Caducidad y/o Prescripción.	Seguimiento trimestral a los Procesos de Cobro Coactivo que se encuentren en trámite al inicio del trimestre	1/01/2020	31/12/2020	Realizar seguimiento trimestral a los Procesos de Cobro Coactivo que se encuentren en trámite al inicio del trimestre, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Unidad de Cobro Coactivo y Direcciones de Cobro Coactivo) • Gerencias Departamentales Colegiadas	No. PCC con seguimiento trimestral / Total de PCC en trámite al inicio de cada trimestre	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. 2321/2535=91%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la misma.	21	Obtener de manera fraudulenta la exclusión del Boletín de Responsables Fiscales	Debilidades de control y seguimiento en trámite de las solicitudes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales. Alteración de los documentos en las solicitudes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales	Pérdida de credibilidad institucional	Validación de las solicitudes y soportes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales	1/01/2020	31/12/2020	Realizar validación de las solicitudes y soportes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales	Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo	No. solicitudes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales validadas / No. total de solicitudes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales recibidas	Para el primer cuatrimestre de 2020, se cumplió con ésta acción en cabeza de la Delegada de Investigaciones. Avance: 103/103= 100%	EN AVANCE

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del riesgo					Acciones Asociadas al Control		MONITOREO			Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Control	Período de ejecución		Acciones	Responsables	Indicador		
								Fecha inicio	Fecha Final					
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	22	Permitir la utilización indebida y/o la pérdida de información física y/o electrónica relacionada con el Macroproceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, por acción u omisión para desviar la gestión y beneficiar a un particular	Deficiencias en las medidas de seguridad, custodia y/o aseguramiento de la información física de los expedientes.	Nulidades, vulneración al debido proceso, caducidad, prescripción, y pérdida de fuerza ejecutoria de los actos administrativos.	Requerimiento para la adecuación o ubicación de espacios físicos destinados al archivo de los expedientes, con las debidas medidas de seguridad, custodia y/o aseguramiento, cuando no se disponga de los mismos.	1/01/2020	30/06/2020	Efectuar requerimiento para la adecuación o ubicación de espacios físicos destinados al archivo de los expedientes, con las debidas medidas de seguridad, custodia y/o aseguramiento, cuando no se disponga de los mismos.	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Unidad de Responsabilidad Fiscal, Direcciones de Investigaciones, Unidad de Cobro Coactivo y Direcciones de Cobro Coactivo) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías • Oficina Jurídica • Gerencias Departamentales Colegiadas	Requerimiento efectuado	Tan sólo reportaron solicitud de adecuación 2 dependencias Avance: 2/2= 100%	CUMPLIDA
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	22	Permitir la utilización indebida y/o la pérdida de información física y/o electrónica relacionada con el Macroproceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, por acción u omisión para desviar la gestión y beneficiar a un particular	Deficiencia en los protocolos de seguridad de la información electrónica de los expedientes	Nulidades, vulneración al debido proceso, caducidad, prescripción, y pérdida de fuerza ejecutoria de los actos administrativos.	Generación trimestral de copias de seguridad de los aplicativos institucionales del Macroproceso RFJ	1/01/2020	31/12/2020	Solicitar certificación trimestral a la Oficina de Sistemas e Informática sobre la generación de copias de seguridad de los aplicativos institucionales del Macroproceso RFJ	Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo	Una solicitud Trimestral	Se observó el oficio solicitando la copia de seguridad de los aplicativos SREF, SAE y SBOR. Avance: 1/3 = 33%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	23	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los presuntos responsables fiscales y/o ejecutados en los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo	Perdida de oportunidad para el obtener el resarcimiento y/o recaudo	Búsqueda de bienes hasta antes de tomar la decisión del artículo 46 de la Ley 610 de 2000 en los PRFO	1/01/2020	31/12/2020	Solicitar la búsqueda de bienes hasta antes de tomar la decisión del artículo 46 de la Ley 610 de 2000 en los PRFO	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	No. de PRFO con decisión del Art. 46 de la Ley 610 de 2000 con solicitud de búsqueda de bienes / No. de PRFO con decisión del Art. 46 de la Ley 610 de 2000	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. Avance: 147/208 = 71%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	23	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los presuntos responsables fiscales y/o ejecutados en los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo	Perdida de oportunidad para el obtener el resarcimiento y/o recaudo	Búsqueda de bienes hasta dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del auto de apertura e imputación de los PRF Verbales	1/01/2020	31/12/2020	Solicitar la búsqueda de bienes hasta dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del auto de apertura e imputación de los PRF Verbales	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	No. de PRFV con más de cinco días siguientes a la notificación del auto de apertura e imputación con solicitud de búsqueda de bienes / No. de PRFV con más de cinco días siguientes a la notificación del auto de apertura e imputación	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. Avance: 13/14= 93%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarías que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	23	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los presuntos responsables fiscales y/o ejecutados en los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo	Perdida de oportunidad para el obtener el resarcimiento y/o recaudo	Medidas cautelares sobre los bienes identificados a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de expiración del traslado de la imputación de responsabilidad fiscal en los PRF Ordinarios	1/01/2020	31/12/2020	Decretar las medidas cautelares sobre los bienes identificados a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de expiración del traslado de la imputación de responsabilidad fiscal en los PRF Ordinarios	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	No. de PRF Ordinarios, con bienes identificados y con más de 10 días de haber expirado el traslado de la imputación con decreto de medida cautelar / No. de PRF Ordinarios, con bienes identificados y con más de 10 días de haber expirado el traslado de la imputación.	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. Avance: 24/29= 83%	EN AVANCE

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Cód. Riesgo	Identificación del riesgo				Acciones Asociadas al Control		MONITOREO			Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
				Riesgo	Causas	Consecuencias	Control	Período de ejecución		Acciones	Responsables	Indicador		
								Fecha inicio	Fecha Final					
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se deriva de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniaras que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	23	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los presuntos responsables fiscales y/o ejecutados en los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo	Perdida de oportunidad para el obtener el resarcimiento y/o recaudo	Medidas cautelares sobre los bienes identificados a más tardar al momento de preferir la apertura e imputación en los PRF Verbales	1/01/2020	31/12/2020	Decretar las medidas cautelares sobre los bienes identificados al momento de preferir la apertura e imputación en los PRF Verbales	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	No. de PRF Verbales con bienes identificados con medidas cautelares decretadas / No. de PRF Verbales con bienes identificados	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. Avance: 67=86%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se deriva de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniaras que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	23	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los presuntos responsables fiscales y/o ejecutados en los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo	Perdida de oportunidad para el obtener el resarcimiento y/o recaudo	Búsqueda de bienes de los ejecutados a partir del Auto que avoca conocimiento del proceso de cobro coactivo	1/01/2020	31/12/2020	Solicitar la búsqueda de bienes de los ejecutados a partir del Auto que avoca conocimiento del proceso de cobro coactivo	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Unidad de Cobro Coactivo y Direcciones de Cobro Coactivo) • Gerencias Departamentales Colegiadas	No. de PCC con auto de avoca conocimiento y solicitud de búsqueda de bienes / No. de PCC con Auto de Avoca conocimiento	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. Avance: 155/167=93%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se deriva de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniaras que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	23	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los presuntos responsables fiscales y/o ejecutados en los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo	Perdida de oportunidad para el obtener el resarcimiento y/o recaudo	Decretar las medidas cautelares sobre los bienes identificados en los procesos proceso de cobro coactivo	1/01/2020	31/12/2020	Decretar las medidas cautelares sobre los bienes identificados en los procesos de cobro coactivo	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Unidad de Cobro Coactivo y Direcciones de Cobro Coactivo) • Gerencias Departamentales Colegiadas	No. de PCC con bienes identificados y medidas cautelares decretadas / No. de PCC con bienes identificados	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias cumplieron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. Avance: 124/127=98 %	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se deriva de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniaras que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	23	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo para favorecer a terceros	Levantamiento sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo	Perdida de oportunidad para el obtener el resarcimiento y/o recaudo	Revisión previa sobre la procedencia del levantamiento de medidas cautelares en Procesos de Responsabilidad Fiscal y de Jurisdicción Coactiva, dejando constancia en el registro de seguimiento o en el tablero de control.	1/01/2020	31/12/2020	Valorar la procedencia del levantamiento de medidas cautelares en Procesos de Responsabilidad Fiscal y de Cobro Coactivo y registrar la razón del levantamiento en la providencia correspondiente.	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidades de Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo y Direcciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	No. de Procesos de Responsabilidad Fiscal y de Cobro Coactivo con levantamiento de medidas cautelares y con valoración previa sobre su procedencia consignada en el registro de seguimiento o en el tablero de control / No. de Procesos de Responsabilidad Fiscal y de Cobro Coactivo con levantamiento de medidas cautelares	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. Avance: 13/14= 93%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se deriva de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniaras que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	24	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, preferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de hallazgos fiscales, indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos de cobro coactivo, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de Influencias Recibir dadas u otra utilidad	No obtener el resarcimiento del daño	Promover el fortalecimiento de Valores Éticos	1/01/2020	30/06/2020	Promover el fortalecimiento de valores éticos	Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo	Una solicitud	Esta acción está en cabeza de la Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo. La acción vence el 30/06/2020 Proyecto de solicitud elaborado. La acción vence el 30/06/2020 Avance: 0/1 = 0%	SIN AVANCE


Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Cód. Riesgo	Identificación del riesgo				Acciones Asociadas al Control		MONITOREO			Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
				Riesgo	Causas	Consecuencias	Control	Período de ejecución		Acciones	Responsables	Indicador		
								Fecha inicio	Fecha Final					
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniaras que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	24	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, preferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de hallazgos fiscales, indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos de cobro coactivo, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de influencias o recibidivas u otra utilidad en el trámite de los Hallazgos con incidencia fiscal.	No obtener el resarcimiento del daño	Verificación semestral de los Hallazgos Fiscales que se encuentren en trámite al inicio del semestre, incluyendo la fecha de recibo en la dependencia o aprobación en Comité Técnico y horizonte de caducidad	1/01/2020	31/12/2020	Realizar verificación semestral de los Hallazgos Fiscales que se encuentren en trámite al inicio del semestre, incluyendo la fecha de recibo en la dependencia o aprobación en Comité Técnico y horizonte de caducidad	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Contralorías Delegadas Sectoriales • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías • Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías	Una (1) relación semestral de los Hallazgos Fiscales que se encuentren en trámite al inicio del semestre	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias cumplieron con la acción propuesta. Avance: 1/2= 50%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniaras que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	24	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, preferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de hallazgos fiscales, indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos de cobro coactivo, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de influencias o recibidivas u otra utilidad en el trámite de las indagaciones preliminares	No obtener el resarcimiento del daño	Verificación semestral de las Indagaciones Preliminares que se encuentren en trámite al inicio de semestre, incluyendo la fecha de apertura y horizonte de caducidad	1/01/2020	31/12/2020	Realizar verificación semestral de las Indagaciones Preliminares que se encuentren en trámite al inicio de semestre, incluyendo la fecha de apertura y horizonte de caducidad	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Contralorías Delegadas Sectoriales • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías • Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías	Una (1) relación semestral de las Indagaciones Preliminares que se encuentren en trámite al inicio de semestre	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias cumplieron con la acción propuesta. Avance: 1/2= 50%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniaras que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	24	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, preferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de hallazgos fiscales, indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos de cobro coactivo, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de influencias o recibidivas u otra utilidad en el trámite de los procesos de los procesos de responsabilidad fiscal	No obtener el resarcimiento del daño	Seguimiento mensual a los PRF con más de cuatro (4) años de iniciados al inicio del mes	1/01/2020	31/12/2020	Realizar seguimiento mensual a los PRF con más de cuatro (4) años de iniciados al inicio del mes, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	No. de PRF con más de 4 años de iniciados con seguimiento mensual / Total de PRF en trámite con más de 4 años de iniciados al inicio de cada mes	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias cumplieron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. 354/373= 95%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniaras que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	24	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, preferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de hallazgos fiscales, indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos de cobro coactivo, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de influencias o recibidivas u otra utilidad en el trámite de los procesos de los procesos de responsabilidad fiscal	No obtener el resarcimiento del daño	Seguimiento trimestral a los PRF que tengan entre tres (3) y cuatro (4) años de iniciados al inicio del trimestre	1/01/2020	31/12/2020	Realizar seguimiento trimestral a los PRF que tengan entre tres (3) y cuatro (4) años de iniciados al inicio del trimestre, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	No. PRF con entre 3 y 4 años de iniciados con seguimiento trimestral / Total de PRF en trámite que tengan entre 3 y 4 años al inicio de cada trimestre	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. 653/720 = 91%	EN AVANCE


Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del riesgo					Acciones Asociadas al Control		MONITOREO			Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Control	Periodo de ejecución		Acciones	Responsables	Indicador		
								Fecha inicio	Fecha Final					
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURSDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarias que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	24	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, preferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de hallazgos fiscales, indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos de cobro coactivo, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de influencias o recibidativas u otra utilidad en el trámite de los procesos de los procesos de responsabilidad fiscal	No obtener el resarcimiento del daño	Seguimiento semestral a los PRF que tengan menos de tres años de iniciados al inicio del semestre	1/01/2020	31/12/2020	Realizar seguimiento semestral a los PRF que tengan menos de tres años de iniciados al inicio del semestre, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	No. PRF con menos de 3 años de iniciados con seguimiento / Total de PRF en trámite que tengan menos de 3 años al inicio de cada semestre	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. 2140/3135 = 68%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURSDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarias que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la mi	24	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, preferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de hallazgos fiscales, indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos de cobro coactivo, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de influencias o recibidativas u otra utilidad en el trámite de los procesos de los procesos de responsabilidad fiscal que se conozcan en segunda instancia	No obtener el resarcimiento del daño	Seguimiento semanal al cumplimiento de los términos en las actuaciones que se conozcan en Segunda Instancia y Grado de Consulta, dejando el registro correspondiente	1/01/2020	31/12/2020	Realizar seguimiento semanal al cumplimiento de los términos en las actuaciones que se conozcan en Segunda Instancia y Grado de Consulta, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho y Unidad de Responsabilidad Fiscal) • Oficina Jurídica	Seguimientos semanales programados al mes	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. 18/52 = 34,6%	EN AVANCE
Misional	RESPONSABILIDAD FISCAL JURSDICCION COACTIVA - RFJ	Establecer de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarias que sean del caso, recaudar su monto y ejercer el cobro coactivo sobre los alcances deducidos de la misma.	24	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, preferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de hallazgos fiscales, indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos de cobro coactivo, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de influencias o recibidativas u otra utilidad en el trámite de los procesos de los procesos de cobro coactivo	No obtener el resarcimiento del daño	Seguimiento trimestral a los Procesos de Cobro Coactivo que se encuentren en trámite al inicio del trimestre	1/01/2020	31/12/2020	Realizar seguimiento trimestral a los Procesos de Cobro Coactivo que se encuentren en trámite al inicio del trimestre, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Unidad de Cobro Coactivo y Direcciones de Cobro Coactivo) • Gerencias Departamentales Colegiadas	No. PCC con seguimiento trimestral/ Total de PCC en trámite al inicio de cada trimestre	Para el primer cuatrimestre de 2020 las dependencias avanzaron con la acción propuesta, pese a que los términos se interrumpieron a partir del 16 de marzo de 2020. 2321/2535=91%	EN AVANCE
Apoyo	GESTION DEL TALENTO HUMANO GTH	Desarrollar acciones preventivas en ética pública y disciplinarias para proteger la función que realiza la CGR	25	Recibir influencias de un tercero para que las decisiones del Proceso Disciplinario favorezcan a sus intereses	Falta de controles en el procedimiento e incurrir en conductas que afecten la imparcialidad o lleven a extralimitación de funciones.	Desconocimiento de los principios que orientan la acción disciplinaria. Acciones penales o disciplinarias contra los funcionarios que tramitan las decisiones.	Aplicación del Manual Disciplinario	1/02/2020	31/12/2020	Mesas de trabajo y desarrollo de compromisos adquiridos en las mesas de trabajo	Director Oficina de Control Disciplinario	Mesas de trabajo realizadas con registro / Mesas de trabajo programadas	De acuerdo con el correo, se informó que se han adelantado 5 mesas de trabajo en la Oficina de Control Disciplinario de 24 programadas. Avance 5/24 = 21%	EN AVANCE
Apoyo	GESTION DEL TALENTO HUMANO GTH	Gerenciar los planes, programas y proyectos relacionados con la gestión del talento humano, que contribuyan al logro de la misión institucional.	26	Efectuar un pago indebido por debilidades en la administración del aplicativo Kactus.	Debilidades en la administración del aplicativo Kactus por concentración funcional y técnica en los mismos funcionarios	Legales, económicas, pérdida de credibilidad institucional	Gestionar con OSEI la separación de la administración funcional y técnica del aplicativo Kactus acorde a competencia y realizar el seguimiento correspondiente	1/02/2020	31/12/2020	Gestionar la separación de la Administración técnica y funcional acorde a competencia	Gerente de Talento Humano, Director de Gestión de Talento Humano/Director OSEI	Mesas de trabajo realizadas con registro / Mesas de trabajo programadas (Dos)	El responsable señala que esta actividad se adelantará en el segundo semestre de la vigencia. Avance: 0/2 = 0%	SIN AVANCE
Apoyo	GESTION DEL TALENTO HUMANO GTH	Gerenciar los planes, programas y proyectos relacionados con la gestión del talento humano, que contribuyan al logro de la misión institucional.	27	Falsificación de certificaciones laborales por parte de funcionarios.	Comportamiento antético de los funcionarios	Penales y disciplinarias	Confirmar las veracidad de las certificaciones laborales	1/01/2020	31/12/2020	Validar las certificaciones laborales requeridas durante el periodo	Director de Gestión de Talento Humano, funcionario historias laborales	Certificaciones laborales validadas/Solicitudes de validación de certificaciones laborales recibidas	Teniendo en cuenta el volumen de información, 426 solicitudes, 378 confirmaciones, y reporte a la Oficina de Control Disciplinario y 47 respuestas adicionales; esta información será evidenciada directamente en la CGR en el próximo seguimiento Avance: 426/426 = 100%	EN AVANCE
Apoyo	GESTION DEL TALENTO HUMANO GTH	Elevar el nivel de desarrollo integral de los funcionarios de C.G.R. a través de actividades de formación, capacitación, investigación académica y cooperación técnica nacional e internacional para el logro de la misión institucional	28	Manipular la información al otorgar créditos educativos sin el lleno de los requisitos establecidos, para beneficio personal o de otro servidor público de la entidad.	Controles insuficientes	Desvío de recursos públicos	Aplicación del procedimiento de créditos educativos establecido en la Resolución 0553 de 2017	1/02/2020	31/12/2020	Revisión de las Actas	Director Centro de Estudios Fiscales	20% de solicitudes de Créditos Educativos revisados	No ha iniciado la revisión de las solicitudes de créditos educativos, según responsable esta suspendida la revisión hasta el levantamiento del aislamiento preventivo decretado por el Gobierno Nacional. Avance: 0%	SIN AVANCE
Apoyo	GESTION DEL TALENTO HUMANO GTH	Elevar el nivel de desarrollo integral de los funcionarios de C.G.R. a través de actividades de formación, capacitación, investigación académica y cooperación técnica nacional e internacional para el logro de la misión institucional	29	Otorgar crédito educativo a un funcionario que haya sido beneficiario con recursos públicos para el mismo objeto	No solicitar información al funcionario sobre apoyos educativos tramitados ante otras entidades públicas, antes de asignar los recursos.	Pérdida de recursos públicos	Aplicación del procedimiento de créditos educativos establecido en la Resolución 0553 de 2017	1/02/2020	31/12/2020	Revisión de la convocatoria	Director Centro de Estudios Fiscales	Convocatoria de crédito con el requisito de información incluido	Se ingresó al portal del CEF y no permite ver el formulario, ni la convocatoria; razón por la cual lo solicité vía correo electrónico; en vista de que no lo han enviado, este deberá verificarse en el próximo seguimiento. Avance: 0%	SIN AVANCE

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del riesgo				Acciones Asociadas al Control		MONITOREO			Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA	
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Control	Período de ejecución		Acciones	Responsables			Indicador
								Fecha inicio	Fecha Final					
Apoyo	GESTION DEL TALENTO HUMANO GTH	Elevar el nivel de desarrollo integral de los funcionarios de C.G.R. a través de actividades de formación, capacitación, investigación académica y cooperación técnica nacional e internacional para el logro de la misión institucional	30	Incumplimiento no detectado de los convenios de créditos educativos con contraprestaciones	Deficiencia en el seguimiento de convenios de crédito educativo con contraprestaciones	Pérdida de recursos públicos	Aplicación del procedimiento de créditos educativos establecido en la Resolución 0553 de 2017	2/01/2020	31/12/2020	Revisión de informes de seguimiento	Director Centro de Estudios Fiscales	Seguimientos semestrales realizados / seguimientos semestrales programados	Según respuesta de 342 seguimientos programados han adelantado 138, lo que corresponde al 40%. Avance: 138/342 = 40%	EN AVANCE
	GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	Gestionar los recursos necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento de la Entidad.	31	Ordenar u omitir transacciones en el SIF sin el lleno de los requisitos legales, para favorecer intereses propios o de terceros.	Incumplimiento en el control de la aplicación de los procedimientos y las normas establecidas.	Afectación del erario por un pago sin el lleno de los requisitos legales	Realizar conciliaciones mensuales	28/02/2020	31/12/2020	Seguimiento periódico a las conciliaciones y los balances presentados	Dirección de Recursos Financieros- Coordinación Contable - Tesorería- funcionarios habilitados en el sistema	Número de conciliaciones realizadas por dependencia / Número de conciliaciones programadas por dependencia	Para el registro del primer trimestre del 2020, la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 079 del 30 de marzo de 2020, Artículo 10. Prorrogar el plazo indicado en el artículo 16 de la Resolución No. 706 de 2016 y sus modificaciones para la presentación de la información financiera a través del Sistema Consolidador de Información Financiera Pública - CHIP, de la categoría Información Contable Pública Convergenca correspondiente al período enero a marzo de 2020, para todas las entidades sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, hasta el veintinueve (29) de mayo de 2020. Por lo anterior, las conciliaciones de enero, febrero y marzo de 2020, se verificarán en el seguimiento al segundo cuatrimestre del PAAC 2020 Avance: 0/3 = 0%	SIN AVANCE
	GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	Gestionar los recursos necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento de la Entidad.	32	Manipular la Información contable de la CGR, para favorecer intereses propios o de terceros.	Deficiencia en el control y seguimiento en las operaciones, debido a ofrecimientos, presión y/o amenazas internas y externas.	Pérdida de recursos. Información no veraz	Realizar conciliaciones mensuales	28/02/2020	31/12/2020	Seguimiento periódico a las conciliaciones y los balances presentados	Dirección de Recursos Financieros- Coordinación Contable - Tesorería- funcionarios habilitados en el sistema	Número de conciliaciones realizadas / Número de conciliaciones programadas	Para el registro del primer trimestre del 2020, la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 079 del 30 de marzo de 2020, Artículo 10. Prorrogar el plazo indicado en el artículo 16 de la Resolución No. 706 de 2016 y sus modificaciones para la presentación de la información financiera a través del Sistema Consolidador de Información Financiera Pública - CHIP, de la categoría Información Contable Pública Convergenca correspondiente al período enero a marzo de 2020, para todas las entidades sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, hasta el veintinueve (29) de mayo de 2020. Por lo anterior, las conciliaciones de enero, febrero y marzo de 2020, se verificarán en el seguimiento al segundo cuatrimestre del PAAC 2020 Avance: 0/3 = 0%	SIN AVANCE
	GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	Gestionar los recursos necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento de la Entidad.	33	Manipular o acceder sin la correspondiente autorización a la Información del SIF en beneficio de intereses particulares	Incumplir los procedimientos establecidos en el modelo de seguridad de la información del SIF - NACIÓN, debido a ofrecimientos, presión y/o amenazas internas y externas.	Transacciones fraudulentas	Verificar que exista la solicitud y la entrega formal del correspondiente token.	3/02/2020	31/12/2020	Cambio periódico de clave Solicitudes de reactivación de usuarios invalidados	Dirección de Recursos Financieros- Coordinación Contable - Tesorería- funcionarios habilitados en el sistema	Número de usuarios habilitados en el SIF / Número de funcionarios que realizan transacciones en SIF	Al primer cuatrimestre de 2020 se han reportado y tramitado 35 solicitudes de usuarios SIF de funcionarios de la CGR. Avance: 1/3 = 33.33%	EN AVANCE
	GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	Gestionar los recursos necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento de la Entidad.	34	Elaboración de estudios previos que no contemplan todos los aspectos básicos o suficientes (Técnicos, financieros y/o jurídicos) del objeto a contratar	Insuficiente capacitación de los gestores contractuales de las diferentes dependencias en la elaboración de estudios previos, análisis de información (estudio de sector, cotizaciones, cuadros comparativos, estimación del valor del contrato, entre otros), de documentos precontractuales y de quienes adelantan la función de revisión y aprobación de los estudios y documentos previos precontractuales. Desconocimiento o desactualización de cambios en la normatividad interna o externa sobre contratación estatal.	Que los procesos sean declarados desiertos por estudios previos que desconocen el mercado del bien o servicio y sus dinámicas. Que se presenten exageradas e innecesarias observaciones para aclarar, corregir o completar pliegos de condiciones o invitaciones públicas elaborados con base en estudios previos incompletos, insuficientes o que desconocen las dinámicas del mercado del bien o servicio. Expedición de adendas aclaratorias que afectan la participación de diferentes oferentes. Inadecuada identificación del tipo de contrato o de la modalidad de selección de los procesos de contratación.	Realizar seguimiento a la programación y realización de las capacitaciones programadas, sobre elaboración de estudios, análisis de información y de documentos precontractuales.	1/03/2020	31/12/2020	Verificar la realización de las capacitaciones sobre temas de contratación estatal	Dirección de Recursos Físicos - Gestores Contractuales	N° de capacitaciones realizadas / Tres capacitaciones programadas	Suscribieron los contratos 009 de enero 07 de 2020 y 057 de enero 21 de 2020 donde se incluye la primera fase de capacitación sobre el acceso a la plataforma del SECOP II. La capacitación fue dirigida a todos los gestores contractuales de la Gerencia Administrativa y Financiera, en lo que tienen que ver con estudios previos, contratos y los demás documentos que se requieren para formalizar la contratación a través de esta plataforma. Avance 1/3 = 33%	EN AVANCE
	GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	Gestionar los recursos necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento de la Entidad.	35	Recibir o solicitar dadas o cualquier beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de celebrar un contrato	Deficiencias en los controles de las etapas del proceso de gestión contractual para detectar si se reciben o solicitan dadas para la realización de su trabajo a fin de favorecer o perjudicar algún participante o interesado, y/o que no manifieste o declare oportunamente la existencia de un conflicto de intereses.	Afectación de la imagen y credibilidad institucional por procesos de contratación viciados o contaminados por indicios de cohecho. Procesos disciplinarios y penales	Verificar el diligenciamiento de los formatos de declaración de transparencia y conflicto de intereses que han aumentado el trámite del procedimiento para declararlo.	1/02/2020	31/12/2020	Verificar el diligenciamiento del formato de declaración de transparencia y conflicto de intereses entre los gestores contractuales	Gerente de gestión administrativa y financiera, el Director de Recursos Físicos y los demás Gestores Contractuales	N° de declaraciones de transparencia y conflicto de intereses diligenciadas / Total de declaraciones de transparencia y conflicto de intereses a diligenciar	En el cuatrimestre se presentó una declaración de impedimento para participar en el estudio, análisis y recomendación respecto de los procesos de selección objeto de análisis de la Junta de Adquisiciones N.º 4 del 20/02/2020. Avance: 1/3 = 33%	EN AVANCE


Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del riesgo				Acciones Asociadas al Control		MONITOREO			Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA	
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Control	Período de ejecución		Acciones	Responsables			Indicador
								Fecha inicio	Fecha Final					
			36	Recibir o solicitar dadas o cualquier beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de celebrar un contrato	Estudios previos direccionados a favorecer o perjudicar a uno o más proponentes	Afectación del derecho a la igualdad, la participación, la libre competencia y la calidad de los bienes o servicios a adquirir.	Realizar la verificación por parte de la Junta de Adquisiciones, de los requisitos mínimos que deben cumplir los estudios previos, para aprobar el trámite de contratación.	2/01/2020	31/12/2020	Verificar la elaboración y firma de las actas de reunión de Junta de Adquisiciones realizadas	Gerente de gestión administrativa y financiera, el Director de Recursos Físicos y los demás Gestores Contractuales	N° Actas de Junta de Adquisiciones aprobando los estudios previos y documentos precontractuales / Total de Actas de Junta de Adquisiciones aprobando los estudios previos y documentos precontractuales realizadas	Conforme a la información suministrada por La Gerencia Administrativa en el período enero- abril de 2020, se han adelantado siete (7) reuniones de Junta de Adquisiciones. No obstante, según correo electrónico de fecha 28 de abril de 2020 emanado de la coordinación de la Dirección de Contratación de la Gerencia Administrativa, estas aún no se han elaborado ni firmado	SIN AVANCE
			37	Recibir o solicitar dadas o cualquier beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de celebrar un contrato	Manipulación dolosa o violación de la confidencialidad o reserva de la información conocida y contenida en los estudios previos o pliegos de condiciones antes de su publicación en el SECOP.	Vulneración o afectación de la igualdad, imparcialidad y objetividad, que pueda generar ventajas a alguno(s) frente a los demás proponentes o competidores.	Verificar la firma de recibo, por parte de los gestores contractuales, de los memorandos emitidos	1/02/2020	31/12/2020	Verificar la elaboración y firma de memorando de confidencialidad por los gestores contractuales	Gerente de gestión administrativa y financiera, el Director de Recursos Físicos y los demás Gestores Contractuales	Memorando firmado	Según la información suministrada por la Gerencia Administrativa y Financiera mediante correo electrónico de fecha 2 de mayo de 2020, aún no se ha expedido este memorando.	SIN AVANCE
	GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	Operativizar la gestión documental al interior de la CGR, orientada a la producción, organización, conservación, disponibilidad y acceso a la información institucional.	38	Permitir el acceso a personal externo o interno sin autorización, lo cual conlleva la pérdida o alteración intencional de información física de la entidad, para beneficio propio o favorecimiento de terceros	Deficiencias en el control, seguimiento o monitoreo inadecuado control en el préstamo de los documentos del Archivo Manipulación deliberada de la información debido a intereses particulares. No disponibilidad de la evidencia producida por las cámaras de vigilancia	Pérdida o alteración intencional de información física de la entidad. Conductas disciplinables	Formto consulta, préstamo y reprografía de documentos	2/01/2020	31/12/2020	Monitoreo a las áreas de ingreso y consulta de información física respecto de los usuarios de la misma, utilizando tecnologías de la información, con el fin de efectuar el seguimiento y control de acceso a la información en los archivos central y archivo de gestión centralizado	Director DIAC	Numero de verificaciones de planillas de ingreso diario y formatos verificados / Número Total de verificaciones de planillas diarias de ingreso y formatos diligenciados programados	Se prestaron los servicios por parte del Archivo de Gestión Centralizado tercerizado y del Archivo Central durante los meses de enero hasta marzo de 2020, en el mes de abril no se generaron ingresos físicos por la situación presentada por el Covid19	EN AVANCE
			39	Permitir el acceso a personal externo o interno sin autorización, lo cual conlleva la pérdida o alteración intencional de información física de la entidad, para beneficio propio o favorecimiento de terceros	Deficiencias en el control, seguimiento o monitoreo	Pérdida o alteración intencional de información física de la entidad. Conductas disciplinables	Memorando u oficios puntos de control	2/01/2020	31/12/2020	Realizar el seguimiento de los puntos de control establecidos para las áreas de archivo y unidad de correspondencia, para prevenir posibles pérdidas o alteración de la información.	Director DIAC, Gerentes Departamentales	Número de seguimientos realizados a los puntos de control implementados en las Gerencias Departamentales Colegiadas / Número total de seguimientos programados en las Gerencias Departamentales Colegiadas	Se realizó seguimiento sobre las respuestas enviadas por los siguientes 10 puntos de control: Antioquia, Caldas, Cauquetá, Cauca, Guaviare, Huila, Magdalena, Norte de Santander, Putumayo y Vichada. Complemento del memorando anterior también fueron enviados a todos los funcionarios de la CGR los memorandos informativos: Memorando 01 de 2020, "Levantamiento Tabla de Retención Documental- TRD, visitas a archivo de gestión centralizado, transferencias al archivo central, entrega de documentos a los archivos de gestión por parte de las dependencias y a funcionarios por cambio en la estructura organizacional de la CGR" y el Memorando 002 de 2020, "Socialización nuevo contenedor de CDS, DVS, USB, para la referencia cruzada".	EN AVANCE
			40	Permitir el acceso a personal externo o interno sin autorización, lo cual conlleva la pérdida o alteración intencional de información física de la entidad, para beneficio propio o favorecimiento de terceros	Falta políticas de preservación y conservación de los documentos de archivo en las diferentes fases del ciclo de vida de la información.	Pérdida de memoria documental institucional Desgaste administrativo y pérdida de recursos para la reconstrucción Falta de prevención, reacción e intervención de materiales de archivo en caso de emergencia, de manera que se garantice la conservación de los materiales en las distintas fases de archivo.	Actas de visitas, programación de fumigaciones, memorandos de lineamientos,	2/01/2020	31/12/2020	Realizar documento sistema integrado de conservación	Director DIAC	Elaborar primer borrador del documento sistema integrado de conservación	La Gerencia Administrativa y Financiera- Dirección de Gestión Documental viene elaborando documento borrador identificado como "Programa de Gestión documental (PGD) Contraloría General de la República V.1: Sistema Integrado de Conservación CGR-SIC", teniendo en cuenta lo señalado en el parágrafo del artículo 4, acuerdo Archivo General de la Nación – AGN 006 de 2014, que señala este instrumento como requisito de formulación del SIC. La evidencia es el documento borrador que primer cuatrimestre registra un avance del 33%.	EN AVANCE
Apoyo	GOBIERNO Y GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GTI	Alinear la gestión de las tecnologías de la Información-TI, con el direccionamiento estratégico de la Entidad, a través del establecimiento de mecanismos de gobierno de TI, la implementación y uso de servicios de TI que respondan a las necesidades institucionales, en condiciones de calidad, seguridad de la información y efectividad; en concordancia con las buenas prácticas de TI.	41	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar un contrato y/o liquidar contratos sin el cumplimiento del objeto.	Definición de pliegos y especificaciones sesgadas	- Pérdida de imagen institucional - Demandas contra la entidad - Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales - Detrimiento patrimonial - Contratos sin finalizar - Bienes y/o servicios de TI deficientes o con fallas - Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos - servicios de TI implementados no funcionales	Asignación de responsabilidad de generación de insumos técnicos a funcionarios diferentes a los que se les asigna la elaboración del estudio previo.	2/01/2020	31/12/2020	Verificar que se asigne la responsabilidad de generación de insumos técnicos para elaboración de estudios previos	Director, Equipo de Gobierno y Gestión (Contratación y Presupuesto), Líderes de Equipos y funcionarios a quienes se les ha asignado responsabilidades de insumos técnicos y de estudios previos.	(Insumos técnicos generados / Insumos técnicos asignados)*100	Se planearon 32 procesos de contratación, al primer trimestre el avance corresponde a la entrega de 26 insumos.	EN AVANCE
Apoyo	GOBIERNO Y GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GTI	Alinear la gestión de las tecnologías de la Información-TI, con el direccionamiento estratégico de la Entidad, a través del establecimiento de mecanismos de gobierno de TI, la implementación y uso de servicios de TI que respondan a las necesidades institucionales, en condiciones de calidad, seguridad de la información y efectividad; en concordancia con las buenas prácticas de TI.	42	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar un contrato y/o liquidar contratos sin el cumplimiento del objeto.	Definición de pliegos y especificaciones sesgadas	- Pérdida de imagen institucional - Demandas contra la entidad - Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales - Detrimiento patrimonial - Contratos sin finalizar - Bienes y/o servicios de TI deficientes o con fallas - Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos - servicios de TI implementados no funcionales	Asignación de responsabilidad de elaboración de estudios previos a funcionarios diferentes a los que generan los insumos técnicos o necesidades de contratación.	2/01/2020	31/12/2020	Verificar que se asigne la elaboración de estudios previos a funcionarios del equipo de gobierno y gestión de TI.	Director, Equipo de Gobierno y Gestión (Contratación y Presupuesto), Líderes de Equipos y funcionarios a quienes se les ha asignado responsabilidades de insumos técnicos y de estudios previos.	(Estudios previos elaborados / Estudios previos asignados)*100	Actualmente participan en la elaboración de estudios previos: el rol técnico, el rol Administrativo, el rol de revisor y finalmente el Director de la Oficina de Sistemas e Informática. Se planearon 32 procesos de contratación en el primer cuatrimestre se avanzó en la elaboración de Estudios previos, se encuentran terminados 16.	EN AVANCE

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del riesgo				Acciones Asociadas al Control		MONITOREO			Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA	
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Control	Periodo de ejecución		Acciones	Responsables			Indicador
								Fecha inicio	Fecha Final					
Apoyo	GOBIERNO Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GTI	Alinear la gestión de las tecnologías de la Información-TI con el direccionamiento estratégico de la Entidad, a través del establecimiento de mecanismos de gobierno de TI, la implementación y uso de servicios de TI que respondan a las necesidades institucionales, en condiciones de calidad, seguridad de la información y efectividad; en concordancia con las buenas prácticas de TI.	43	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar un contrato y/o liquidar contratos sin el cumplimiento del objeto.	Evaluación de propuestas sesgada o dirigida	- Pérdida de imagen institucional - Demandas contra la entidad - Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales - Detrimiento patrimonial - Contratos sin finalizar - Bienes y/o servicios de TI deficientes o con fallas - Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos - servicios de TI implementados no funcionales	Asignar la evaluación técnica de propuestas teniendo en cuenta que lo técnico lo revise un funcionario técnico y lo administrativo un funcionario del grupo de contratación.	2/01/2020	31/12/2020	Verificar que las evaluaciones técnicas de las propuestas se realicen de manera rigurosa de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones	Director, Equipo de Gobierno y Gestión (Contratación y Presupuesto), Líderes de Equipos y funcionarios a quienes se les ha asignado responsabilidades de insumos técnicos y de estudios previos.	(Cantidad de evaluaciones técnicas de ofertas revisadas y aprobadas / Cantidad total de evaluaciones de ofertas presentadas)*100	En el cuatrimestre no se han realizado evaluaciones técnicas de ofertas. Los contratos suscritos se han realizado por contratación directa y relacionada con la renovación del soporte y actualización del licenciamiento (SIRECI Y SIGEDOC), y de Prestación de servicios. De 32 procesos planeados, fueron revisadas y aprobadas 11 propuestas. Avance: 11/32 = 34,37%	EN AVANCE
Apoyo	GOBIERNO Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GTI	Alinear la gestión de las tecnologías de la Información-TI con el direccionamiento estratégico de la Entidad, a través del establecimiento de mecanismos de gobierno de TI, la implementación y uso de servicios de TI que respondan a las necesidades institucionales, en condiciones de calidad, seguridad de la información y efectividad; en concordancia con las buenas prácticas de TI.	44	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar un contrato y/o liquidar contratos sin el cumplimiento del objeto.	Liquidación de contratos sin el cumplimiento total del objeto del mismo	- Pérdida de imagen institucional - Demandas contra la entidad - Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales - Detrimiento patrimonial - Contratos sin finalizar - Bienes y/o servicios de TI deficientes o con fallas - Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos - servicios de TI implementados no funcionales	Elaboración de informes de supervisión de los contratos por parte de los funcionarios designados como apoyo a la supervisión.	2/01/2020	31/12/2020	Verificar que la autorización de los pagos se realice con base en los informes de supervisión en los que debe constar el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista	Director, Equipo de Gobierno y Gestión (Contratación y Presupuesto), Líderes de Equipos y funcionarios a quienes se les ha asignado como apoyo a la Supervisión.	(Informes de Supervisión Elaborados y enviados a GAF / Informes de Supervisión a Elaborar)*100	Para el cumplimiento de esta acción la OSEI, dentro del equipo de trabajo de Gobierno y Gestión de TI, creó un rol de "Revisor", encargado de verificar mensualmente los informes, la documentación que soporta la ejecución contractual y el pago mensual del contrato. Igualmente implementó la planilla de seguimiento para registrar las actividades de la supervisión hasta que se recibe el acta de liquidación debidamente firmada por las partes, formato que fue incluido como parte del procedimiento de apoyo a la supervisión de Contratos de la OSEI El avance a 30 de abril de 2020 es del 18% que corresponde a los 26 informes de los 144, que en total la OSEI, debe presentar a diciembre 31 de 2020, dentro de los 15 contratos vigentes a la fecha del presente corte y que se encuentran relacionados en el archivo identificado " Informes de Estudios previos actualizado a 30 de abril -Reporte Contratos.xlsx". Las evidencias aportadas fueron los 26 informes de supervisión elaborados y enviados a la Gerencia Administrativa Financiera. Avance 26/144=18%	EN AVANCE
Apoyo	GOBIERNO Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GTI	Alinear la gestión de las tecnologías de la Información-TI con el direccionamiento estratégico de la Entidad, a través del establecimiento de mecanismos de gobierno de TI, la implementación y uso de servicios de TI que respondan a las necesidades institucionales, en condiciones de calidad, seguridad de la información y efectividad; en concordancia con las buenas prácticas de TI.	45	Posibilidad de hacer uso indebido de la información que se conozca con ocasión de las labores realizadas como contratista de la Entidad, con el fin de recibir beneficios a nombre propio o de terceros.	Ausencia de políticas o protocolos que regulen la responsabilidad de confidencialidad de la información	- Pérdida de imagen institucional - Demandas contra la entidad - Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales - Detrimiento patrimonial - Contratos sin finalizar - Bienes y/o servicios de TI deficientes o con fallas - Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos - servicios de TI implementados no funcionales	Incluir en los estudios previos elaborados por la OSEI una cláusula de confidencialidad de la información, (Tener en cuenta que las adquisiciones por tienda virtual ya tienen incluidas estas cláusulas)	2/01/2020	31/12/2020	Verificar que los estudios previos para las contrataciones de productos o servicios de TI contemple cláusula de confidencialidad de la información.	Director, Equipo de Gobierno y Gestión (Contratación y Presupuesto), Líderes de Equipos y funcionarios a quienes se les ha asignado como apoyo a la Supervisión.	(Estudios Previos con cláusula de confidencialidad de la información / Estudios previos a elaborar)*100	La OSEI remitió a la OCI mediante correos electrónicos de fechas 29, 30 de abril y 4 de mayo de la presente anualidad, la relación de los estudios previos adelantados en el período evaluado: 26 en total, de los 32 que se tienen previstos adelantar. Asimismo, remitió el formato de acuerdo de confidencialidad que utiliza en los procesos de contratación. Por otra parte, se constató en la página del SECOF que en la minuta de los contratos suscritos, se incluye una cláusula denominada "CONFIDENCIALIDAD Y USO RESTRINGIDO DE LA INFORMACIÓN". Avance: 26/32 = 81,25%	EN AVANCE
Apoyo	GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD - GIS	Gestionar la seguridad de bienes, personas e información de la CGR conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011.	46	Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de direccionar los procesos de contratación del macroproceso GIS	Deficiencias o falencias en el control y seguimiento del proceso contractual	Pérdida de la imagen y confiabilidad institucional Mala calidad de los productos o servicios Sanciones disciplinarias, administrativas o penales	Realizar con oportunidad y eficiencia el seguimiento mensual a los procesos contractuales	1/02/2020	31/12/2020	Efectuar las validaciones establecidas en el manual de contratación en los procesos contractuales que lleve a cabo la USATI	Jefe USATI Director de Unidad	Procesos contractuales validados / procesos contractuales efectuados	En el primer cuatrimestre, la USATI actuó en dos procesos de contratación durante el primer cuatrimestre (N° 108 y 135 de 2020), los cuales fueron verificados en el aplicativo SECOF, encontrándose que agotaron las etapas de contratación previstas en las normas de contratación y en el manual de contratación de la CGR. Avance: 1/3 = 33,33%	EN AVANCE
	GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD - GIS	Gestionar la seguridad de bienes, personas e información de la CGR conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011.	47	Tomar decisiones que favorezcan el interés particular por encima del interés público, que interfieran en el desempeño de las funciones o responsabilidades en el desarrollo de las actividades del macroproceso GIS.	Omitir la declaración de impedimento cuando haya posibilidad de un conflicto de intereses	Generación de desconfianza en el quehacer público Sanciones disciplinarias, administrativas o penales	Generación de la certificación para el periodo	1/02/2020	31/12/2020	Certificar el registro de las declaraciones de impedimento presentadas por conflictos de intereses, o la ausencia de conflictos de intereses para el periodo	Jefe USATI Director de Unidad	Un documento certificando la existencia de las declaraciones de impedimento para los conflictos de intereses presentados o, en su defecto, la ausencia de conflictos de intereses para el cuatrimestre	Para el primer cuatrimestre se verificó la existencia del documento de fecha 30 de abril de 2020 emanado del Jefe de Unidad de Aseguramiento Tecnológico e Informático, donde certifica que no hubo declaraciones de conflictos de intereses en esa unidad. Avance: 1/3 = 33,33%	EN AVANCE
	GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD - GIS	Gestionar la seguridad de bienes, personas e información de la CGR conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011.	48	Afectación de la integridad, disponibilidad o confidencialidad de la información debido al interés particular de los servidores públicos o terceros.	Deficiencias o falencias en el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información	Generación de desconfianza en el quehacer público Mala calidad de los productos o servicios Sanciones disciplinarias, administrativas o penales	Generar documentos específicos que faciliten la aplicación de las políticas de seguridad de la información	1/02/2020	31/12/2020	Generar documentos específicos que faciliten la aplicación de las políticas de seguridad de la información	Jefe USATI Director de Unidad	Un documento específico para facilitar la aplicación de las políticas de seguridad de la información, generado durante el cuatrimestre	Se evidenció el documento en archivo PDF con el memorando firmado. Avance: 1/3 = 33%	EN AVANCE
Evaluación	ADMINISTRACION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APP	Apoyar a a alta dirección en la toma de decisiones y generación de acciones orientadas al cumplimiento de objetivos, metas y obligaciones mediante la realización de auditorías, evaluaciones, asesoría y la coordinación y/o atención a requerimientos de entes externos de control	49	Programar auditorías internas que no contribuyan al logro de los objetivos institucionales	Manipulación o direccionamiento en la elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna a fin de obtener provecho propio o de un tercero	Que no se incluyan Auditorías representativas y que puedan generar impacto negativo en el adecuado funcionamiento de la CGR.	Elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna según criterios establecidos, y Presentación al Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y Gestión de la Calidad.	1/01/2020	31/03/2020	Verificar la aprobación del Programa Anual de Auditoría Interna	Director	Acta de aprobación del Programa Anual de Auditoría Interna por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y Gestión de la Calidad	El Comité Institucional de Gestión y de Coordinación de Control Interno-CIGECC del 2 de marzo de 2020 aprobó el Programa Anual de Auditorías Total auditorías programadas en el PAI = 20 Avance 1/1 = 100%	CUMPLIDA
Evaluación	ADMINISTRACION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APP	Apoyar a a alta dirección en la toma de decisiones y generación de acciones orientadas al cumplimiento de objetivos, metas y obligaciones mediante la realización de auditorías, evaluaciones, asesoría y la coordinación y/o atención a requerimientos de entes externos de control	50	Realizar auditorías internas no aprobadas en el programa anual de auditoría - PAI	Manipulación o direccionamiento en la elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna a fin de obtener provecho propio o de un tercero	Que no se ejecuten las Auditorías aprobadas en el Programa Anual de Auditoría Interna	Ejecución de Auditorías del Programa Anual de auditoría Interna aprobado	1/01/2020	31/12/2020	Verificar la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna aprobado por el Comité Institucional de Control Interno	Director, Coordinador y demás funcionarios de la OCI	No. Auditorías con informe final / No. Total Auditorías internas programadas.	En el primer cuatrimestre se encuentra en ejecución las auditorías: GDC de Tolima, Córdoba, Cauca, control Fiscal Micro, control Fiscal Macro y Gestión de Recursos de la Entidad, las cuales iniciaron posterior al 2 de marzo de 2020, fecha que se aprobó el Programa Anual de Auditoría. Avance: 0/20 = 0%	EN AVANCE


 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Macroproceso: Direccionamiento Estratégico y Arquitectura Empresarial				Proceso: Administración de Planes, Programas y Proyectos en la CGR							
Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)		Componente 2 Racionalización de Trámites - Procedimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC.											
		Código:DET-01-FR-0012-M-				Versión 1.0			Página 1 de 1				
PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES													
N°	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	META	Indicador	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN		Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
										INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa		
1	Expedición Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	Tecnológica	Simplificar el acceso a los usuarios a la página web de la C.G.R. - Expedición Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal.	El acceso al link para la generación del certificado de responsables fiscales, desde la página de la Contraloría, en el enlace https://www.contraloria.gov.co/web/guest/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales dirige a otro enlace que despliega un menú con las opciones de servicios al ciudadano. Cuando se da click en la opción de certificado, se regresa nuevamente al título del menú sin cargar la página de generación del certificado, lo que hace que nuevamente se deba repetir el proceso para generar el certificado.	Solicitar a la oficina de Comunicaciones la mejora de la interfaz de usuario para facilitar el uso de las opciones del servicio de expedición del certificado de antecedentes fiscales.	Facilidad de uso de las opciones de menú para la generación del certificado de responsabilidad fiscal	Mejorar la interfaz de acceso al usuario para la expedición del certificado de antecedentes fiscales.	Un Diseño implementado en la mejora de la interfaz	Oficina de Comunicaciones y Delegada de Investigaciones J.F y J.C	2/01/2020	30/06/2020	Se mejoró la interfaz de acceso al usuario para la expedición del certificado de antecedentes de responsabilidad, con la creación de dos (2) botones de acceso directo a la generación del certificado (uno para persona natural y otro para persona Jurídica). Ver página web de la entidad Avance: 1/1 = 100%	CUMPLIDA

 Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)		Macroproceso: Dirección Estratégico y Arquitectura Empresarial			Proceso: Administración de Planes, Programas y Proyectos en la CGR				ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA	
		Componente 3 Rendición de Cuenta - 2020 Procedimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC.								
Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Ejecutores	Página 1 de 1		Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	
							Fecha programada			
Código: DET-01-FR-0009-M-		Versión: 1.0		Fecha inicio		Fecha final				
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Realizar un taller de autoevaluación del sitio web de rendición de cuentas	Documento de autoevaluación	Taller realizado/ 1 taller programado	Oficina de Comunicaciones Despacho Vicecontralor	Oficina de Comunicaciones Despacho Vicecontralor	3/02/2020	30/04/2020	El 24 de abril de 2020, el despacho del Vicecontralor realizó el taller de autoevaluación del sitio web de rendición de cuentas de la entidad. Avance: 1/1 = 100%	CUMPLIDA
	1.2	Actualizar el sitio web de rendición de cuentas con información que genere valor para la ciudadanía a partir de los resultados del autodiagnostico.	Sitio web actualizado.	Actualizaciones realizadas/Actualizaciones programadas	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones	1/05/2020	31/12/2020	La actividad inicia el 01/05/2020	NO INICIADA
	1.3	Divulgar los informes constitucionales y legales que se presentan ante el Congreso de la República	Informes divulgados	Informes divulgados /Informes legales elaborados	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones	1/09/2020	31/12/2020	La actividad inicia el 01/09/2020	NO INICIADA
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Realización y/o participación de la Entidad en ferias de servicio al ciudadano, talleres, mesas de trabajo, capacitaciones que permitan el dialogo en doble vía con la ciudadanía	5 actividades de dialogo de doble vía realizadas	Actividades realizadas / 5 actividades propuestas	Contraloria delegada para la Participación ciudadana Gerencias Departamentales	Contraloria delegada para la Participación ciudadana Gerencias Departamentales	1/03/2020	31/12/2020	La coyuntura actual debido a la pandemia del Covid 19, dificulta llevar a cabo esta actividad que requiere una interacción directa y presencial con la ciudadanía, pues el aislamiento decretado por el Gobierno Nacional, impide todo tipo de eventos de aglomeración de personas en espacios reducidos. Como consecuencia de lo anterior, el DNP suspendió las Ferias de Servicio al Ciudadano y la CGR por su parte, los eventos de diálogo en doble vía. Sin embargo, la actividad tiene fecha de cumplimiento hasta 31/12/2020, por lo que se espera poder cumplirla en el segundo semestre del año. Avance: 0/0 = 0%	SIN AVANCE
	2.2	Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas (Sector Central)	Un evento de audiencia pública realizado	Evento de audiencia pública realizado/ Evento de audiencia pública programado	Despacho Vicecontralor Oficina de Comunicaciones	Despacho Vicecontralor Oficina de Comunicaciones	1/09/2020	31/12/2020	La actividad inicia el 01/09/2020	NO INICIADA
	2.3	Realizar audiencias pública de rendición de cuentas regional	31 eventos de rendición de cuentas realizados	Eventos de audiencia pública realizados/ 31 eventos de audiencia pública programados	Despacho Vicecontralor Oficina de Comunicaciones	Despacho Vicecontralor Oficina de Comunicaciones	1/09/2020	31/12/2020	La actividad inicia el 01/09/2021	NO INICIADA
	2.4	Elaborar un plan para realizar ejercicios de rendición de cuentas temáticos focalizados en municipios a nivel nacional y/o población diferenciada.	Plan elaborado	Documento elaborado/ Documento programado	Despacho Vicecontralor	Despacho Vicecontralor	3/02/2020	30/04/2020	Se realizó documento denominado "Plan para realizar ejercicios de rendición de cuentas temáticos focalizados en municipios, a nivel nacional y/o población diferenciada". Avance: 1/1 = 100%	CUMPLIDA
	2.5	Realizar seguimiento al plan elaborado para realizar ejercicios de rendición de cuentas temáticos focalizados en municipios a nivel nacional y/o población diferenciada.	ejercicios de rendición de cuentas realizados	Ejercicios realizados/ ejercicios programados en el plan	Despacho Vicecontralor	Despacho Vicecontralor	1/05/2020	31/12/2020	La actividad inicia 01/05/2020	NO INICIADA
	2.6	Generar contenidos para divulgar la gestión y resultados de la entidad.	3 contenidos realizados	Contenidos realizados/3 contenidos programados	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones	1/05/2020	31/12/2020	La actividad inicia el 01/05/2020	NO INICIADA

Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)	Código: DET-01-FR-0009-M-				Versión: 1.0	Página 1 de 1		Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA		
	Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Ejecutores			Fecha programada	
										Fecha inicio	Fecha final
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Elaborar una estrategia de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información y rendición de cuentas para los funcionarios de la CGR	Estrategia Elaborada	Documento	Centro de Estudios Fiscales Despacho Vicecontralor	Centro de Estudios Fiscales Despacho Vicecontralor	3/02/2020	30/04/2020	Se observó el documento que contiene la estrategia de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información y la rendición de cuentas. Avance: 1/1 = 100%	CUMPLIDA	
	3.2	Desarrollar e implementar la estrategia de capacitación elaborada en materia de transparencia y acceso a la información y rendición de cuentas para los funcionarios de la CGR	Estrategia Implementada	Acciones cumplidas/acciones propuestas	Centro de Estudios Fiscales	Centro de Estudios Fiscales	4/05/2020	31/12/2020	La actividad inicia el 4/05/2020	NO INICIADA	
	3.3	Realizar un protocolo para los eventos y ejercicios de rendición de cuentas, a partir del manual único de rendición de cuentas Versión 2.	Documento de protocolo realizado	Documento realizado/Documento programado	Despacho Vicecontralor	Despacho Vicecontralor	3/02/2020	30/04/2020	Se realizó el documento denominado <i>Protocolo para Eventos y Ejercicios de Rendición de Cuentas, versión 2.0.</i> Avance: 1/1 = 100%	CUMPLIDA	
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Realizar un autodiagnostico del proceso de rendición de cuentas utilizando las herramientas propuestas por el Manual Único de Rendición de Cuentas version 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública	Una matriz de autodiagnostico elaborada	Matriz de autodiagnostico realizada / Matriz de autodiagnostico propuesta.	Despacho Vicecontralor	Despacho Vicecontralor	1/09/2020	31/12/2020	La actividad inicia el 01/09/2020	NO INICIADA	
	4.2	Realizar evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Documento de evaluación	Documento realizado/Documento programado	Despacho Vicecontralor Oficina de Comunicaciones	Despacho Vicecontralor Oficina de Comunicaciones	1/12/2020	31/12/2020	La actividad inicia el 01/12/2020	NO INICIADA	

 Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)		Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Y Arquitectura Empresarial			Proceso: Administración de Planes, Programas y Proyectos en la CGR				Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
		Componente 4 Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano - 2020 Procedimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC.								
		Código: DET-01-FR-0009-M-			Versión: 1.0		Página 1 de 1			
Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Ejecutores	Fecha programada			
							Fecha de inicio	Fecha final		
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Funcionamiento del Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano	Una reunion semestral del Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano y actas de las reuniones.	1 Reunión Semestral	Despacho Vicecontraloría y Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	Despacho Vicecontraloría, Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Sistemas, Oficina de Planeación, USATI, Gerencia Administrativa y Financiera, Contraloría Delegada líder del macroproceso de control fiscal micro, Gerencias Departamentales que sean convocadas.	2/01/2020	31/12/2020	Las reuniones semestrales se convocan generalmente en los meses de junio y diciembre. Avance: 0/2 = 0%	SIN AVANCE
	1.2	Funcionamiento del Comité Operativo del Sistema de Servicio al Ciudadano.	10 reuniones del Comité operativo	Reuniones realizadas/10 Reuniones Previstas	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.	Integrantes del Comité operativo.	2/01/2020	31/12/2020	Se han realizado 2 sesiones de comité en fechas 07 de febrero y 30 de marzo de 2020 Avance: 2/10 = 20%	EN AVANCE
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Realizar diagnóstico de canales de atención al ciudadano	Diagnóstico realizado	1 Documento de diagnostico.	Comité Operativo de Servicio al Ciudadano	Comité operativo de servicio al ciudadano	2/01/2020	30/04/2020	Se elaboró diagnóstico de canales de atención al ciudadano. Evidencia: Documento de diagnóstico Avance: 1/1 = 100%	CUMPLIDA
	2.2	Realizar mejoras a los canales de atención al ciudadano de acuerdo al diagnóstico.	Mejoras implementadas a los canales de comunicación.	Mejoras realizadas/ Mejoras programadas	Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano	Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano	1/05/2020	31/12/2020	La actividad inicia el 1/05/2020	NO INICIADA
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1	Sensibilizar a los funcionarios del nivel central de la Contraloría General de la República en atención telefónica.	Programa de sensibilización en atención telefónica del nivel central de la CGR.	Campaña de sensibilización en atención telefónica	Oficina de Comunicaciones, Centro de Estudios Fiscales	Centro de Estudios Fiscales, Oficina de Comunicaciones y comité operativo del servicio al ciudadano	2/01/2020	31/12/2020	Las condiciones de salud pública y el trabajo en casa limitan la implementación y el desarrollo de la campaña de atención telefónica por parte de los servidores públicos de la CGR. Sin embargo, se definieron en comité los lineamientos de la campaña y se fijaron los objetivos. Avance: 10%	EN AVANCE
	3.2	Realizar capacitaciones permanentes de manera virtual para fortalecer las competencias en atención y servicio al ciudadano de los funcionarios de la Contraloría General de la República	Curso virtual disponible en la plataforma, orientado al fortalecimiento de las competencias en atención y servicio al ciudadano.	Curso virtual en atención y servicio al ciudadano ofertado a los funcionarios de la CGR	Centro de Estudios Fiscales	Centro de Estudios Fiscales - Comité Operativo del Servicio al Ciudadano.	2/01/2020	31/12/2020	Se evidenció el curso virtual en atención y servicio al ciudadano el cual se encuentra disponible en el portal del Centro de Estudios Fiscales –CE- la siguiente dirección: https://portalcef.contraloria.gov.co/Noticias/Curso-Virtual-Atenci%C3%B3n-y-Servicio-al-Ciudadano . Avance 1/1 = 100%	CUMPLIDA
Subcomponente 4 Normativo y Procedimental	4.1	Dar continuidad a la implementación institucional del principio de responsabilidad demostrada en el tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 su decreto reglamentario 1377 de 2013.	Principio de responsabilidad demostrada en tratamiento de datos personales implementado acorde al plan diseñado para la vigencia 2020.	Actividades realizadas en la implementación /Actividades programadas	USATI	USATI y demás dependencias que efectúen tratamiento de datos personales	2/01/2020	31/12/2020	Las actividades y evidencias presentadas para el primer cuatrimestre se encuentran acorde a la meta señalada en el PAAC 2020 Avance: 1/3 = 33%	EN AVANCE

Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)	Código: DET-01-FR-0009-M-				Versión: 1.0		Página 1 de 1		Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA	
	Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Ejecutores	Fecha programada			
								Fecha de inicio			Fecha final
procedimental	4.2	Presentar al Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano, la propuesta de política de atención y servicio al ciudadano de la CGR.	Propuesta de política	Propuesta de política en materia de atención al ciudadano de la CGR, presentada al Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano	Comité operativo de Servicio al Ciudadano	Comité operativo de servicio al ciudadano	2/01/2020	31/12/2020	La situación actual de emergencia sanitaria, covid19, ha impedido el avance de esta actividad. Avance: 0%	SIN AVANCE	
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Fortalecimiento de talento humano en el Centro de Servicio al Ciudadano del nivel Central	Asignación de talento humano cualificado	Centro de Servicio al Ciudadano conformado/Centro de Servicio al Ciudadano Propuesto	Contralor Delegado para la Participación Ciudadana	Contralor Delegado para la Participación Ciudadana	2/01/2020	30/06/2020	Se evidenció que para el periodo objeto de seguimiento, la CD no ha implementado lo establecido en la mencionada Resolución Organizacional 731 de 2019 y lo contemplado en el correo electrónico del 8 de mayo del presente año, sin embargo, ésta actividad se encuentra en avance. Avance: 0%	EN AVANCE	
	5.2	Dar continuidad a la caracterización de usuarios acorde a la estrategia 2019	Caracterización de usuarios implementada	Acciones de Caracterización ejecutadas /Acciones de Caracterización Propuestas	Despacho Vicecontraloría y Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	Despacho Vicecontraloría, C.D. Participación Ciudadana, Oficina de Comunicaciones y dependencias que suministran productos o servicios a los usuarios.	2/01/2020	31/12/2020	Acciones propuestas: 1. Definición de las variables a evaluar (encuesta); 2. Definición del (los) canal(es) a evaluar; 3. Aplicación de encuestas (evidencias de su envío y de su aplicación); 4. Recolección de la información y análisis de resultados (papeles de trabajo); 5. Presentación del informe de caracterización (documento-informe) y 6. Aplicación de los resultados de la caracterización del usuario para el mejoramiento del servicio al ciudadano (plan de aplicación). En el primer cuatrimestre se realizaron las 2 primeras acciones propuestas. Avance: 2/6 = 33%	EN AVANCE	
	5.3	Implementar mejoras a los Centros de Servicio al Ciudadano en las gerencias departamentales.	Centros de Servicio al Ciudadano de las gerencias departamentales con mejoras implementadas	Centros de Servicio al Ciudadano de las gerencias departamentales con mejoras implementadas / mejoras proyectadas.	Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano	Gerencia Administrativa y Financiera, Despacho del Vicecontralor y Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	2/01/2020	31/12/2020	Se esta avanzando en 4 de 16 GDC las mejoras programadas: Guajira (Riohacha), Quibdó (Chocó), Sincelejo (Sucre) y Armenia (Quindío), en ninguna se ha culminado las labores proyectadas Avance: 0/16=0%	EN AVANCE	

 Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)		Macroproceso: Dirección Estratégico y Arquitectura Empresarial			Proceso: Administración de Planes, Programas y Proyectos en la CGR				Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
		Componente 5 Mecanismos para la Transparencia y acceso a la Información- 2020 Procedimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC.								
Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Ejecutores	Fecha programada			
							Fecha inicio	Fecha final		
Subcomponente 1 Transparencia Activa	1.1	Publicar en la página WEB de la CGR el Plan de Vigilancia y Control Fiscal PVCF inicial 2020 y sus modificaciones durante la vigencia y abrir un espacio a la ciudadanía para que efectúen sus aportes.	PVCF con aportes de la ciudadanía	Documento publicado	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	3/02/2020	15/12/2020	Se observó la publicación del Plan de Vigilancia y Control Fiscal y sus modificaciones en la página web de la CGR Avance: 1/1 = 100%	EN AVANCE
	1.2	Abrir un espacio a la ciudadanía a través de la página WEB de la CGR para que la ciudadanía aporte sobre temas de interés, entidades, y situaciones específicas que sirvan de insumo para la planificación del PVCF 2021 efectúen.	Insumos para la planificación de PVCF 2021	Banner creado	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	1/10/2020	15/11/2020	La actividad inicia el 01/10/2020	NO INICIADA
	1.3	Elaborar una estrategia de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información y rendición de cuentas para los funcionarios de la CGR	Estrategia Elaborada	Documento	Centro de Estudios Fiscales Despacho Vicecontralor	Centro de Estudios Fiscales Despacho Vicecontralor	3/02/2020	30/04/2020	Se evidenció el documento denominado Plan Anticorrupción 2020 <i>Estrategia de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información y rendición de cuentas para los funcionarios de la CGR. La transparencia y acceso a la información y la rendición de cuentas.</i> Avance: 1/1 = 100%	CUMPLIDA
	1.4	Desarrollar e implementar la estrategia de capacitación elaborada en materia de transparencia y acceso a la información y rendición de cuentas para los funcionarios de la CGR	Estrategia Implementada	Acciones cumplidas/acciones propuestas	Centro de Estudios Fiscales	Centro de Estudios Fiscales	4/05/2020	31/12/2020	La actividad inicia el 4/05/2020	NO INICIADA
Subcomponente 2 Transparencia Pasiva	2.1	Desarrollar una estrategia de comunicación para divulgar la información de la gestión adelantada por las Gerencias departamentales	Estrategia de divulgación	Estrategia Realizada/ Estrategia programada	Oficina de comunicaciones	Oficina de comunicaciones	1/04/2020	31/12/2020	Para el primer cuatrimestre se construyó la estrategia de comunicación para las GD 2020 "Comunicar y Conectar" para divulgar la gestión adelantada por el nivel desconcentrado. Avance: 1/3 = 33%	EN AVANCE
Subcomponente 3 Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Culminar la automatización de procesos e integración de aplicaciones para el proceso auditor.	Procesos automatizados de acuerdo al Road Map de implementación	Procesos automatizados / Procesos a automatizar (5)	Oficina de Sistemas e Informatica	Oficina de Sistemas e Informatica	3/02/2020	31/12/2020	Integraciones: 1. SICA: Se expuso un servicio para integración entre SICA y Proceso Auditor. Ese servicio permite a BIZAGI hacer consultas de SICA. 2. SIREF - SAE: Se realizó un desarrollo para poder consultar los documentos almacenados en SAE desde SIREF 3. SIGEDOC: Análisis del servicio web expuesto por SIGEDOC para la radicación de correspondencia externa de entrada y salida, con el proceso auditor. 4. SIPAR/TRAMITEX: se expuso el servicio que permite consultar información de SIPAR por el micro sitio APP y así mismo registrar denuncias. Se realizó el diseño de los servicios de registro de denuncias en la plataforma TRAMITEX para ser integrado con SIGEDOC. 5. Se creó un servicio que permite generar certificados de antecedentes fiscales desde SIBOR, está expuesto en el BUS y puede ser consumido por la aplicación que lo requiera, actualmente lo está consumiendo el portal GOV.CO. Avance: 72%	EN AVANCE

Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)		Código: DET-01-FR-0009-M-			Versión: 1.0		Página 1 de 1		Seguimiento OCI		ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Ejecutores	Fecha programada		Comentarios / Evidencia / Indicador con avance		
							Fecha inicio	Fecha final			
	3.2	Implementar el gobierno de datos y datos abiertos en la CGR	Implementar el gobierno de datos y datos abiertos en la CGR en un 50%	Modelo Implementado	Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Oficina de sistemas e Informática	Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Oficina de sistemas e Informática	4/02/2020	31/12/2020	La Política de Datos Abiertos viene desarrollándose de hace varios años. En la presente vigencia (2020) se encuentra próxima a culminar tal como lo presenta su estado de avance. Avance: 97%	EN AVANCE	
Subcomponente 4 Criterio diferencial de Accesibilidad	4.1	Elaborar un plan de acción 2020 a partir de la Estrategia de Inclusión y criterio de accesibilidad	Plan de acción elaborado	Documento elaborado	Despacho Vicecontralor - Contraloría Delegada para la Participación ciudadana	Despacho Vicecontralor - Contraloría Delegada para la Participación ciudadana	3/02/2020	15/04/2020	Se elaboró el plan de acción a partir de la estrategia construida. Se anexa documento de plan de acción y ayudas de memoria correspondientes a las mesas de trabajo elaboradas. Avance: 1/1 = 100%	CUMPLIDA	
	4.2	Ejecutar el Plan de acción 2020 elaborado para la inclusión y criterio de accesibilidad	Acciones ejecutadas	Acciones cumplidas/acciones propuestas	Despacho Vicecontralor - Contraloría Delegada para la Participación ciudadana - Oficina de comunicaciones	Despacho Vicecontralor - Contraloría Delegada para la Participación ciudadana - Oficina de comunicaciones	16/04/2020	31/12/2020	Presentación del Plan de acción 2020 a los Contralores Delegados, para la primera semana de mayo. Avance: 5%	EN AVANCE	
	4.3	Realizar una campaña dirigida a los funcionarios de la entidad para facilitar el acceso a contenidos del portal institucional.	campaña implementada	% de campaña implementada/100% de campaña implementada	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones	31/04/2020	31/12/2020	Para facilitar el acceso de los funcionarios a contenidos del portal institucional, se realizó un primer borrador de la campaña. Avance: 10%	EN AVANCE	
Subcomponente 5 Monitoreo	5.1	Realizar seguimiento para tener disponible y actualizada en la página web la información mínima a publicar de acuerdo con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.	Matriz de Seguimiento	4 matrices de seguimiento	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones	31/03/2020	31/12/2020	Con el fin de tener disponible y actualizada en la página web, la información mínima a publicar, se realizó seguimiento a través de la aplicación de la matriz. Avance: 1/4=25%	EN AVANCE	
	5.2	Realizar un autodiagnostico de gestión de la política de transparencia y acceso a la información, utilizando la herramienta propuesta por Departamento Administrativo de la Función Pública	Una matriz de autodiagnostico elaborada	Matriz de autodiagnostico realizada / Matriz de autodiagnostico propuesta.	Despacho Vicecontralor	Despacho Vicecontralor	1/09/2020	30/12/2020	La actividad inicia el 01/09/2020	NO INICIADA	

Componente 6 INICIATIVAS ADICIONALES -2020
Procedimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC.

Código: DET-01-FR-0008-M-

Página 1 de 1

No.	Iniciativa	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Ejecutores	Fecha programada		Seguimiento OCI Comentarios / Evidencia / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
							Fecha inicio	Fecha final		
							1	CONFLICTO DE INTERESES		
2	CONFLICTO DE INTERESES	Acciones de divulgación y sensibilización del documento preventivo de conflicto de intereses mediante herramientas pedagógicas y comunicacionales	Sensibilización documento preventivo de conflicto de intereses, a través de piezas publicitarias y recordación	Piezas ejecutadas de publicidad y recordación / Piezas programadas de publicidad y recordación	Oficina de Asuntos Disciplinarios	Oficina de comunicaciones	4/05/2020	31/08/2020	No iniciada, la fecha programada para el inicio de la actividad es el 04/05/2020	NO INICIADA
3	CONFLICTO DE INTERESES	Acciones de divulgación y sensibilización del documento preventivo de conflicto de intereses mediante herramientas pedagógicas y comunicacionales	Visita OCD de las Gerencias para evaluar el trabajo de sensibilización y puesta en práctica del documento preventivo de conflicto de intereses	Visitas realizadas / Visitas programadas	Oficina de Asuntos Disciplinarios	OCD - Comité de ética	4/05/2020	31/08/2020	No iniciada, la fecha programada para el inicio de la actividad es el 04/05/2020	NO INICIADA
4	CONFLICTO DE INTERESES	Acciones de divulgación y sensibilización del documento preventivo de conflicto de intereses mediante herramientas pedagógicas y comunicacionales	Talleres temáticos y casuísticos según los roles de los funcionarios	Talleres realizados / Talleres Programados	Oficina de Asuntos Disciplinarios	Centro de estudios fiscales	4/05/2020	31/12/2020	No iniciada, la fecha programada para el inicio de la actividad es el 04/05/2020	NO INICIADA

	Cumplida
	No cumplida
	En Avance
	Sin Avance
	No iniciada